# Protocolo de Vigilancia en Salud Pública

# MORTALIDAD PERINATAL Y NEONATAL TARDÍA

Fernando de la Hoz Director General INS

Mancel Enrique Martínez Duran Director Vigilancia y Análisis del Riesgo en Salud Pública

**Oscar Eduardo Pacheco García** Subdirector de Prevención Vigilancia y Control en Salud <u>Pública</u>

Hernán Quijada Bonilla Subdirector Análisis del Riesgo y Respuesta Inmediata en Salud Pública

#### **DOCUMENTO ELABORADO POR**

Equipo Maternidad Segura Subdirección de Prevención Vigilancia y Control en Salud Pública Instituto Nacional de Salud

#### **DOCUMENTO ACTUALIZADO POR**

Equipo Maternidad Segura Subdirección de Prevención Vigilancia y Control en Salud Pública Instituto Nacional de Salud









PRO-R02.024 Versión 02 2015 – Feb – 19 Página 1 de 65

## Contenido

,	
1. INTRODUCCIÓN	2
1.1. Comportamiento de la mortalidad perinatal y neonatal	2
1.2. Estado del arte	3
1.3. Justificación para la vigilancia	5
1.4. Usos de la vigilancia para el evento	5
2. OBJETIVOS ESPECIFICOS	
3. DEFINICIONES OPERATIVAS DE CASOS	
4. FUENTES DE LOS DATOS	7
4.1. Definición de las fuentes	7
4.2. Periodicidad de los reportes	8
4.3. Flujo de información	9
4.4. Responsabilidades por niveles	9
5. RECOLECCIÓN Y PROCESAMIENTO DE LOS DATOS	13
6. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	15
6.1. Indicadores	15
ANALISIS DE LOS DATOS	17
7. ORIENTACIÓN DE LA ACCIÓN	17
7.1. Acciones individuales	18
7.2. Acción colectiva	25
7.3. Acciones de Laboratorio	32
8. ACCIONES DE IEC Información, Educación y Comunicación	32
9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	33
10. CONTROL DE REVISIONES	35
11 ANEXOS	36





PRO-R02.024 Versión 02 2015 – Feb – 19 Página 2 de 65

#### 1. INTRODUCCIÓN

#### 1.1. Comportamiento de la mortalidad perinatal y neonatal

A pesar del aumento de la atención y las inversiones realizadas en la salud materna. neonatal e infantil, la muerte fetal intrauterina continúa siendo invisible: no se registra en los objetivos de desarrollo del milenio, no recibe seguimiento por parte de la ONU ni se incluye en las mediciones de la carga mundial de morbilidad. En 2008, se calcularon al menos 2.65 millones de casos de muerte fetal intrauterina (rango de incertidumbre entre 2,08 millones y 3,79 millones) en todo el mundo. El 98 % de los casos de muerte fetal intrauterina se producen en los países de ingresos bajos y medios, y las cifras varían de 2 por cada 1000 nacimientos en total, en Finlandia a más de 40 por cada 1000 nacimientos en total en Nigeria y Pakistán. En todo el mundo, el 67 % de los casos de muerte fetal intrauterina ocurren en familias rurales, el 55 % en las áreas rurales de África subsahariana y Asia meridional, donde hay menos participación de profesionales capacitados y se realizan menos cesáreas que en los entornos urbanos. En total, se calcula que cada año se producen 1,19 millones (rango: entre 0,82 millones y 1,97 millones) de casos de muerte fetal intrauterina durante el trabajo de parto. La mayor parte de los casos de muerte fetal intrauterina durante el trabajo de parto están asociados con emergencias obstétricas, mientras que la muerte fetal intrauterina prenatal está asociada con infecciones de la madre y restricción del crecimiento fetal (1).

Con respecto a la muerte neonatal según cifras del banco mundial 2012 se ha pasado en el mundo de una razón de 33por 1000 nacidos vivos en 1990 a una tasa de 21 por 1000 en 2012, notando que la región de áfrica subsahariana continua manejando razones entre 35 y 40 por 1000nacidos vivos (2).

Según información publicada por la OPS-CLAP (Centro Latinoamericano de Perinatología y Desarrollo Humano), en América Latina el área geográfica que presenta una mayor razón de mortalidad perinatal es el Caribe latino (52,8 por 1.000 nacidos vivos) conformado por Cuba (4,8%), Haití (70,8%), Puerto Rico (3,23%) y República Dominicana (21,0%). La razón de mortalidad perinatal en la sub región de Sudamérica y México es de 21,4 por cada 1.000 nacidos vivos(3) se observa una diferencia muy marcada entre Bolivia, que presenta la razón más alta, 55 por 1.000nacidos vivos, y Chile, con 8,8 por 1.000 nacidos vivos.

De otro lado la muerte neonatal presenta un comportamiento similar según estadísticas del banco mundial 2012 donde Haití es el país con la razón por 1000 nacidos vivos más alta de Latinoamérica con un 25 por 1000 nacidos vivos, seguido por Bolivia y Guyana con una razón de 19 por 1000nacidos vivos y de República dominicana con 15 por 1000 nacidos vivos.





PRO-R02.024 Versión 02 2015 – Feb – 19

En Colombia, según la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (EDNS) 2010la tasa de mortalidad perinatal fue de 14 muertes por mil embarazos de siete o más meses de gestación, con un número de muertes neonatales tempranas mayor que el número de mortinatos. Comparado con cifras obtenidas en años anteriores, la tasa de mortalidad perinatal bajó de 24 en el 2000 a 17 por mil en el 2005 y a 14 por mil en el 2010. A nivel de regiones, los menores niveles de mortalidad se observan en la central. En las otras regiones, la mortalidad perinatal varía entre 13 (Orinoquía-Amazonía) y 16 por mil (Bogotá). Los departamentos con las mayores tasas de mortalidad perinatal son Chocó (39 por mil), San Andrés y Providencia (25 por mil), Caldas (25 por mil). La mortalidad perinatal es también relativamente alta en Huila (22 por mil), Vaupés (21 por mil), Cesar, Santander y Córdoba (20 por mil) (4). Cifras muy similares a las obtenidas al calcular la razón de mortalidad perinatal y neonatal tardía desagregada según datos de estadísticas vitales del DANE, donde para el año 2012 Colombia presentó 16,4 muertes perinatales y neonatales tardías por 1000 nacidos vivos, dentro de las que más aporta son las muertes fetales con una razón de 8,7, seguida por la neonatal temprana con 5,1 y finalmente la

#### 1.2. Estado del arte

neonatal tardía con 2,6 (5).

La mortalidad perinatal y neonatal tardía son indicadores ligados a la reproducción y son muy importantes al permitir tener reflejo de la atención prenatal, durante el parto y posparto, actuando como demarcador tanto de la calidad del servicio de salud materno infantil como de la condición nutricional de la madre y del entorno en que esta vive (6).

En la última década, los programas dirigidos a controlar las enfermedades de la infancia con intervenciones como las inmunizaciones han contribuido significativamente en la reducción de la tasa de mortalidad infantil en un 14%, sin embargo, estos progresos están siendo afectados por el incremento de la infección por VIH en la población infantil; mientras que la mortalidad durante el primer mes de vida sigue intacta, un niño tiene 500 veces más riesgo de morir en el primer día de vida que en el primer mes en muchos países en desarrollo(1,7).

En contraste con la disminución de la mortalidad pos neonatal, la tasa de muerte neonatal y fetal no ha sufrido cambios drásticos, casi 66% de las muertes infantiles ocurre en el primer mes y de estas, 60% en la primera semana de vida, particularmente en la etapa intraparto y en las primeras 24 horas de vida, que es el periodo más crítico para la supervivencia infantil; éstas se denominan muertes perinatales y en su mayoría son el resultado de una conducción deficiente del parto y el alumbramiento, los recién nacidos traumatizados pueden llegar a sobrevivir; pero sufren como consecuencia discapacidad física o mental para el resto de sus vidas (8,9).

Respecto a las muertes neonatales a nivel mundial el parto pretérmino es el mayor factor de riesgo de al menos 50% de las muertes neonatales, como causas directas están también la asfixia en el 23%, la neumonía en el 26%, anomalías congénitas el 7%, tétanos neonatal 7%, diarrea 3% y otras.(8,9).





PRO-R02.024 Versión 02 2015 – Feb – 19

Página 4 de 65

A nivel de muerte intrauterina sólo hay causas identificables para menos de la mitad de todos los mortinatos, lo cual es claramente devastador para el 60% de los padres quienes encuentran que después de una autopsia no se identifica una causa clara(10). Se aumenta el riesgo 2 a 10 veces para mortinato respecto a mujeres con nacido vivo previo, dependiendo de la población estudiada; la necesidad de completar el trabajo para determinar la causa del mortinato es crucial porque por las implicaciones del futuro embarazo, la clave para los médicos es entender las circunstancias del mortinato previo, individualizar el manejo del siguiente embarazo, ser exhaustivo en el monitoreo del desarrollo de complicaciones obstétricas y proveer soporte y consuelo a la pareja que probablemente este ansiosa en su siguiente embarazo (11).

Se ha mostrado impacto en la detección y manejo de la diabetes gestacional, la detección oportuna y manejo en sífilis y el tratamiento eficaz en malaria en la disminución de óbito fetal. (12, 13, 14). Otros estudios muestran aumento del riesgo de óbito fetal en madres con índice de masa corporal mayor a 25, y coinciden en factores identificados como restricción del crecimiento intrauterino y anomalías congénitas (15), también como factor relacionado del parto se ha identificado mayor aumento de las muertes fetales por cada semana que se prolongue la gestación (16)

Las causas identificadas de muerte varían de país a país según su sistema de clasificación por ejemplo en Estocolmo encontraron como condición identificada con mayor frecuencia la restricción del crecimiento intrauterino/insuficiencia placentaria (23%), infección 19%, malformaciones y anomalías cromosómicas (12%) y causas desconocidas el 18% (17)

En Colombia según la notificación al Sivigila(18) como factores relacionados con la muerte perinatal se registran por el lado materno Toxemia en el 11,3% de las muertes, hemorragia obstétrica 9%, embarazo no deseado en el 5%, no acceso a siquiera a cuatro (4) controles prenatales en el 50%, acceso que fue menor para población rural, indígenas, afrodescendientes, población desplazada y carcelaria (19), por el lado del bebe 26% presentó retardo del crecimiento intrauterino (RCIU), 15% registró asfixia al nacer, 11% anomalías congénitas, 8% infecciones, 4,6% dificultad respiratoria, el mayor número de muertes perinatales tanto óbito fetal como muerte neonatal se observaron después de la semana 36 de gestación donde el final de la gestación y la atención del parto y la adaptación neonatal del recién nacido son periodos críticos que requieren el acceso a los mejores servicios de atención, sin descuidar la atención desde etapas tempranas de la gestación como nos lo muestran la toxemia, las infecciones y el RCIU. En 25% de las muertes registradas no se estableció ninguna causa de muerte.

Estrategias para reducir las pérdidas fetales requieren investigación sistemática sobre las causas de muerte (20), internacionalmente se propende por estudios sistemáticos de cada caso de óbito fetal que incluya al menos en análisis clínico, el estudio patológico de feto y placenta, el estudio genético, y la entrevista a la madre (21).

En Australia y Nueva Zelanda muestran como disminuyen de 34% a 13% las causas desconocidas con el uso de guías de práctica clínica (22) y otras herramientas como la





PRO-R02.024 Versión 02 2015 – Feb – 19

Página 5 de 65

autopsia verbal de la OMS que provee una razonable aproximación a las causas cuando estas no son provistas por certificación médica. (23, 24).

La tasa de mortalidad perinatal es el indicador de más peso en la mortalidad infantil. La mortalidad perinatal y neonatal tardía, tiene múltiples factores relacionados con las enfermedades que pueden sufrir madres e hijos, como también con el desarrollo social y tecnológico de la sociedad en términos de prestación de los servicios de salud y con los conocimientos, hábitos y actitudes que tiene los profesionales de la salud y los mismos padres(25).

#### 1.3. Justificación para la vigilancia

Es necesario organizar y comunicar los datos sobre la muerte fetal intrauterina y neonatal temprana y tardía, de modo que se les otorgue la importancia que merecen, según su carga dentro de los programas de salud materna, neonatal e infantil.

Los países de ingresos altos y bajos deben establecer prioridades basadas en los datos para poder determinar qué se debe hacer, en qué contexto y cómo llevar a cabo las medidas para el control como problema de salud pública (26)

Si se la compara con las causas de muerte más importantes a nivel mundial en todas las categorías por grupo de edad, la muerte fetal intrauterina (cualquiera sea su causa) clasificarían quinta entre las cargas sanitarias mundiales, por encima de la diarrea, el VIH/SIDA, la tuberculosis, los accidentes de tránsito y toda forma de cáncer (27).

#### 1.4. Usos de la vigilancia para el evento

Realizar la vigilancia epidemiológica en salud pública de la mortalidad perinatal y neonatal tardía en el territorio nacional, que permita generar información oportuna, valida y confiable que oriente la puesta en marcha de estrategias para mejorar los procesos de atención integral desde la pre concepción, gestación, parto, post parto y del recién nacido encaminados a disminuir los factores de riesgo para presentar mortalidad perinatal y neonatal tardía.

#### 2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Determinar las medidas de frecuencia y distribución del comportamiento de la mortalidad perinatal y neonatal tardía.
- Identificar las características socio demográficas de la población afectada por la mortalidad perinatal y neonatal tardía.





PRO-R02.024 Versión 02 2015 – Feb – 19 Página 6 de 6

- Brindar herramientas de análisis confiables a los programas de maternidad segura con el fin de orientar acciones intersectoriales que permitan el control de factores de riesgo para presentar mortalidad perinatal y neonatal tardía, en todo el territorio nacional
- Determinar los cambios epidemiológicos en el comportamiento de la Mortalidad perinatal y neonatal tardía
- Generar elementos que permitan orientar acciones claras para intervención de la mortalidad perinatal y neonatal tardía desde el análisis agrupado de los periodos perinatales de riesgo.

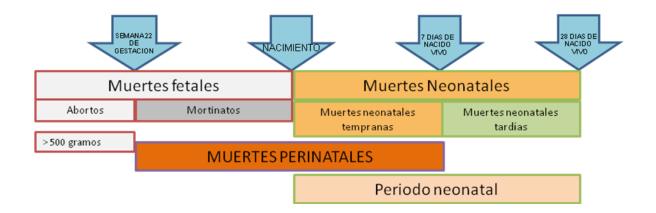
#### 3. DEFINICIONES OPERATIVAS DE CASOS

La vigilancia del evento debe permitir reunir la información indispensable que permita no solo monitorear el comportamiento del evento sino obtener información necesaria para la identificación de determinantes y factores asociados o causales. Al momento de su análisis debe ser de la manera más desagregada posible, que permita la comparación con indicadores nacionales e internacionales, por esta razón es clave la definición de caso, su causalidad y determinantes asociados.

La definición del evento se basa en criterios clínicos, relacionados a continuación de acuerdo a la clasificación internacional de enfermedades decima revisión, CIEX:

- Una muerte perinatal es la que ocurre en el periodo comprendido entre las 22 semanas completas (154 días) de gestación o con 500 gramos o más de peso fetal, hasta los siete días después del nacimiento (28).
- La muerte neonatal es la muerte ocurrida entre el nacimiento y los primeros 28 días completos de vida. Esta a su vez se dividen en:
- Muertes neonatales tempranas:son las ocurridas durante los primeros 7 días de vida (0-6 días)

Muertes neonatales tardías: son las ocurridas después de los 7 días completos hasta antes del 28º día de vida (7-27 días)







PRO-R02.024 Versión 02 2015 – Feb – 19 Pá

#### 4. FUENTES DE LOS DATOS

#### 4.1. Definición de las fuentes

## Vigilancia pasiva:

 Vigilancia a través de la notificación inmediata y semanal obligatoria de las muertes perinatales y neonatales tardías ocurridas en las instituciones prestadoras de servicios de salud por la UPGD, siguiendo el flujo de información establecido del proceso de notificación hacia los municipios, distritos y departamentos.

Estos se deben notificar en la ficha establecida para el evento (Ficha de notificación individual 560-Mortalidad perinatal y neonatal tardía) tanto cara de datos básicos como complementarios.

Recordando que en la cara de datos básicos se diligencian los datos de la madre.

#### Vigilancia activa:

- RIPS: casos de muertes dentro del grupo de muertes perinatales y neonatales (hasta los 28 días de nacido).
- Búsqueda activa institucional permanente en registros institucionales como:1.
   Estadísticas vitales (RUAF) (ver flujograma Anexo 1):
  - Revisión de defunciones fetales con más de 22 semanas de gestación, y/o muertes fetales con menos de 22 semanas de gestación y sin información que tengan 500 gramos de peso fetal o más.
  - Revisión de defunciones no fetales con menos de 28 días de edad.

También se debe revisar las defunciones fetales sin información de edad gestacional y peso fetal, las cuales tengan diagnósticos relacionados con causas fetales, las cuales se debe verificar el peso y la edad gestacional con el fin de confirmar o descartar muerte perinatal.

Esta información debe ser consolidada en formato BAI (Anexo Lineamientos Maternidad Segura año 2015) y debe ser comparada con la información notificada a Sivigila. Los casos tanto en RUAF como en Sivigila deben tener una correlación del 100 %.

 Búsqueda activa comunitaria: casos identificados por la comunidad o a través de la comunidad que correspondan a casos de muertes fetales o neonatales tardías a quienes no se les ha realizó certificado de defunción.





PRO-R02.024 Versión 02 2015 – Feb – 19 Página 8 de

Para la notificación de estos se casos se empleara el formato la ficha de Vigilancia Comunitaria para la Maternidad Segura y la base de datos consolidado trimestral eventos maternidad segura (Anexo Lineamientos Maternidad Segura año 2015) y se entregaran en las Alcaldías municipales, quienes son las responsables de hacer la configuración del caso y la notificación del mismo tanto a Sivigila como a RUAF.

### 4.2. Periodicidad de los reportes

	dad de los reportes			
Notificación	Responsabilidad			
Notificación inmediata	<ul> <li>De la unidad primaria generadora de datos (UPGD)al municipio (dirección local de salud):         <ul> <li>Notificación de muertes perinatales y neonatales tardías discriminadas por UPGD a través del Sivigila a la unidad notificadora local e información de la muerte a la aseguradora respectiva.</li> <li>Diligenciamiento y revisión del certificado de defunción de acuerdo con lo establecido en el Manual de Principios y Procedimientos del Sistema de Registro Civil y Estadísticas Vitales DANE – MPS (28), para cada muerte perinatal y neonatal tardía, junto con la ficha de datos básicos y Complementarios.</li> </ul> </li> </ul>			
Notificación semanal	<ul> <li>Del municipio al departamento o al distrito</li> <li>Notificación de muertes perinatales y neonatales tardías a través de la ficha individual por archivos planos.</li> <li>Revisión y recolección de certificados de defunción e información ficha de notificación, verificación correspondencia de las dos bases de datos.</li> <li>Cargue de certificado de defunción a RUAF de hechos vitales extra institucionales.</li> <li>Recolección información búsqueda activa comunitaria y notificación a Sivigila de los casos encontrados.</li> <li>Del departamento/distrito a la nación (notificación semanal): <ul> <li>Notificación de muertes perinatales y neonatales tardías.</li> <li>Recepción y revisión de la información enviada por los municipios de los casos notificados a través del Sivigila (información de la ficha de datos básicos y complementarios en archivos planos) y certificados de defunción.</li> </ul> </li> </ul>			
Ajustes por períodos epidemiológicos	Los ajustes a la información correspondiente de casos confirmados de Mortalidad perinatal o neonatal tardía que no fueron notificados por el departamento durante las semanas del periodo anterior, se deben realizar a más tardar en el período epidemiológico inmediatamente posterior de conformidad con los mecanismos definidos por el sistema.			





PRO-R02.024 Versión 02 2015 – Feb – 19 Página 9 de 65

4.3. Flujo de información Organización Mundial de la Salud-OMS Organización Panamericana de la Salud-**OMS** Ministerio de Salud y Protección Social-**MSPS** RETROALIMENTACIÓN Instituto Nacional de Salud-INS Aseguradoras NOTIFICACIÓN Secretarias Secretarias Distritales Departamentales Aseguradoras Secretarias municiales de salud Unidades Primarias Unidades Informadoras-Generadoras de Datos-UI

#### 4.4. Responsabilidades por niveles

#### Institución prestadora de servicios de salud (UPGD)

- Implementar los procesos de SIVIGILA, garantizando los medios y el talento humano suficiente y con competencias para la vigilancia en salud pública.
- Implementar las acciones requeridas para la oportuna y adecuada configuración de los casos de mortalidad perinatal y neonatal tardía, notificación, documentación y unidades de análisis, monitoreo de la situación, envío de información oportuna y completa al municipio tanto en archivos planos semanales, como documentación necesaria para el estudio de caso.
- Garantizar calidad del dato, registros de atención completos y organizados.





PRO-R02.024 Versión 02 2015 – Feb – 19

- Garantizar la realización de los estudios anatomopatológico para la adecuada configuración del caso (necropsia de feto y placenta y otras pruebas que se requieran según el caso)
- La UPGD realizará el 100% de análisis de casos y mantendrá actualizada la matriz periodos perinatales de riesgo (BABIES)
- Realizar los ajustes a la notificación requeridos, posterior al análisis de caso.
- Garantizar personal idóneo y capacitado para la atención, elaboración del plan de manejo postalta y la activación de redes.
- Realizar COVE institucional que contemple el seguimiento al cumplimiento de los planes de acción, auditorias integrales respecto a la atención materna perinatal y eliminación o superación puntos críticos detectados, articulado las diferentes áreas de la IPS.
- Realizar búsqueda activa institucional de casos en los servicios y registros institucionales y hacer notificación de los casos detectados no notificados.
- Realizar cotejo de los casos de muertes perinatales y neonatales tardías entre las estadísticas vitales y el SIVIGILA semanalmente.

#### Direcciones municipales de salud

- Realizar la unidad de análisis de los casos de mortalidad perinatal y neonatal tardía teniendo en cuenta las directrices del protocolo.
- Realizar los análisis agrupados a través de la matriz de periodos perinatales de riesgo (BABIES).
- Garantizar la infraestructura y el talento humano necesario para la gestión de la vigilancia en salud pública en el ámbito municipal.
- Realizar COVE municipal en maternidad segura, envío de soportes de manera oportuna y completa al departamento.
- Revisar y gestionar los ajustes en SIVIGILA tanto de causas y otras requeridas, posterior al análisis del caso.
- Realizar seguimiento a acciones de mejora, verificando eliminación o superación de puntos críticos resultantes de unidades de análisis.
- Hacer visita a la madre o familia (municipio de residencia), para realizar el estudio de campo y verificar que se le este garantizando la atención integral necesaria.
- Realizar búsqueda activa comunitaria y hacer la notificación de los casos encontrados no notificados.
- Realizar las autopsia verbales de los casos encontrados en la BAC.
- Realizar cotejo entre las estadísticas vitales y el SIVIGILA semanalmente, y debe hacerse la gestión y/o notificación para lograr correspondencia.
- Realizar análisis trimestral de situación materno perinatal (análisis diferencial según contexto territorial, determinantes, puntos críticos y demoras, matriz BABIES, monitoreo de la notificación de los eventos, intervenciones realizadas, y realizar la divulgación de esta información en la página web municipal o por otros mecanismos disponibles)





PRO-R02.024 Versión 02 2015 – Feb – 19

Entidades administradoras de planes de beneficios de salud

- Garantizar que en la red de atención contratada tenga implementado vigilancia en salud pública de la mortalidad perinatal y neonatal tardía y todos los procesos SIVIGILA, estableciendo flujos de información y comunicación eficaz entre la red y la EAPB para que se garantice la respuesta requerida inmediata a las madres y familias.
- Garantizar que su red de prestadores cumplan con las consultas, servicios y exámenes clínicos de laboratorio, imágenes diagnósticas, anatomopatológicos y de autopsia requeridos en el estudio de caso.
- Acompañar la realización del estudio de campo.
- Realizar el análisis agrupado por periodos perinatales de riesgo (babies) desagregado para su red de prestadores.
- Participar en las unidades de análisis y COVE municipales y departamentales o distritales.
- Realizar análisis trimestral de situación materno perinatal que incluya análisis diferencial de acuerdo a la población asegurada según contexto territorial, determinantes, demoras y matriz BABIES, además de analizar el monitoreo de la notificación semanal del evento, intervenciones realizadas, y como se realiza la divulgación de esta información.
- Analizar y utilizar la información de la vigilancia para la toma de decisiones que afecten o puedan afectar la salud individual o colectiva de su población afiliada.
- Realizar seguimiento al cumplimiento de planes de acción producto de los análisis de muertes perinatales y neonatales tardías; y auditorías integrales a los procesos de la ruta materno-infantil en su red de servicios y zonas de influencia.
- Garantizar a toda su población a cargo atención en maternidad segura con calidad tanto preconcepcional, como en la gestación, terminación segura de la gestación, parto y postparto.
- Garantizar la atención requerida de manera integral e integrada en maternidad segura a sus afiliados y familias en todo el territorio nacional.

#### Secretarías departamentales y distritales de salud

- Verificar el cumplimiento de los lineamientos establecidos para la vigilancia de este evento, del análisis individual y colectivo de los casos, de la consolidación de la información que permita la caracterización en su territorio y de garantizar el flujo oportuno y adecuado de la información al nivel central.
- Realizar las unidades de análisis teniendo en cuenta los lineamientos del protocolo, con base en los insumos generados por las instituciones y municipios de los casos.
- Revisar y gestionar los ajustes de la información de causas, demoras y otras requeridas, posterior al estudio de caso.
- Bajo el principio de complementariedad realizar apoyo y acompañamiento en la realización de unidades de análisis a municipios con condiciones insuficientes para desarrollar los procesos de vigilancia en salud pública.





PRO-R02.024 Versión 02 2015 – Feb – 19

- Liderar la definición de las acciones de mejora y realizar el monitoreo y evaluación de las mismas por parte de las diferentes áreas según su competencia de la entidad territorial de salud.
- Realizar análisis trimestral de situación materno perinatal que incluya análisis diferencial según contexto territorial, determinantes, demoras y matriz BABIES, además de analizar el monitoreo de la notificación semanal del evento, intervenciones realizadas, y como se realiza la divulgación de esta información.
- Realizar COVE territorial o regional los que incluya a los participantes en los procesos y redes de servicios en maternidad segura.
- Envío de información oportuna y completa al INS (archivos planos semanales, informes, actas COVE, documentos de estudios de caso).
- Realizar retroalimentación de la información registrada en SIVIGILA a los municipios de residencia de las madres con muerte perinatal y neonatal tardía.
- Realizar cotejo entre las estadísticas vitales y SIVIGILA semanalmente y gestionar la correspondencia de las fuentes.
- Realizar y hacer seguimiento a los indicadores de resultado y proceso.
- Realizar la inspección, vigilancia y control, al cumplimiento del buen funcionamiento de las actividades de vigilancia en salud pública en coordinación con las entidades municipales de salud.

#### Instituto Nacional de Salud

- Realizar la vigilancia de este evento mediante la elaboración, publicación, socialización y difusión del protocolo, además de establecer los flujos de información y las competencias de los actores del sistema en materia de vigilancia en salud pública, así como analizar la información obtenida por la vigilancia a nivel nacional y realizar difusión pública de los documentos construidos.
- Realizar asistencias técnicas a las entidades territoriales del orden departamental
  y distrital que incluya el seguimiento, monitoreo y capacitación del proceso de
  vigilancia (identificación de casos, notificación, búsqueda regular institucional y
  comunitaria, entrevista, investigación de campo, análisis de caso y de contexto y
  verificación de eliminación de puntos críticos).

#### Superintendencia Nacional de Salud

- Realizar la inspección, vigilancia y control, al cumplimiento del buen funcionamiento de las actividades de vigilancia en salud pública en coordinación con las direcciones departamentales de salud.

## Ministerio de Salud y Protección Social

- Dirigir el Sistema de Vigilancia en Salud Pública
- Definir las políticas, planes, programas y proyectos requeridos para el adecuado funcionamiento y operación del Sistema de Vigilancia en Salud Pública
- Reglamentar todos los aspectos concernientes a la definición, organización y operación del Sistema de Vigilancia en Salud Pública





PRO-R02.024 Versión 02 2015 – Feb – 19

- Diseñar los modelos conceptuales, técnicos y operativos que sean requeridos para la vigilancia de la problemática de salud pública nacional
- Coordinar la participación activa de las organizaciones del sector salud y de otros sectores del ámbito nacional, en el desarrollo del Sistema de Vigilancia en Salud Pública
- Integrar a los laboratorios nacionales de referencia, laboratorios departamentales y del Distrito Capital, en la gestión del Sistema de Vigilancia en Salud Pública
- Realizar el análisis de la situación de la salud del país, con base en la información generada por la vigilancia y otras informaciones que permitan definir áreas prioritarias de intervención en salud pública y orientar las acciones de control de los problemas bajo vigilancia

## 5. RECOLECCIÓN Y PROCESAMIENTO DE LOS DATOS

#### Recolección de datos producto notificación a Sivigila

Las unidades primarias generadoras de datos (UPGD), caracterizadas de conformidad con las normas vigentes, son las responsables de captar y notificar con periodicidad semanal, en los formatos y estructura establecidos, la presencia del evento de acuerdo a las definiciones de caso contenidas en el protocolo.

En cuanto a la recolección de información de los hechos ocurrido por fuera de las instituciones de servicios de salud, se hará a través de la búsqueda activa comunitaria y las alcaldías municipales serán las responsables de configurar los casos y la notificación de los mismos.

Los datos deben estar contenidos en archivos planos delimitados por comas, con la estructura y características definidas y contenidas en los documentos técnicos que hacen parte del subsistema de información para la notificación de eventos de interés en salud pública del Instituto Nacional de Salud - Ministerio de Salud y Protección Social.

Ni las direcciones departamentales, distritales o municipales de salud, ni las entidades administradoras de planes de beneficios, ni ningún otro organismo de administración, dirección, vigilancia y control podrán modificar, reducir o adicionar los datos ni la estructura en la cual deben ser presentados en medio magnético, en cuanto a longitud de los campos, tipo de dato, valores que puede adoptar el dato y orden de los mismos. Lo anterior sin perjuicio de que en las bases de datos propias, las UPGD y los entes territoriales puedan tener información adicional para su propio uso.

#### Aseguramiento de la calidad de los datos

La ficha de notificación individual de casos tiene establecido las variables mínimas requeridas para la vigilancia del evento, las cuales deben corresponder a la información real del caso, por lo que se ha diseñado un instrumento de instrucciones para el adecuado





PRO-R02.024 Versión 02 2015 – Feb – 19

Página 14 de 65

diligenciamiento de las variables establecidas en la ficha de notificación individual con el fin de asegurar la calidad de la información.

Todos los niveles de flujo de información tienen la responsabilidad de garantizar la calidad del dato, empezando por la Unidad Primaria Generadora del Dato, en la cual el médico tratante es el encargado del adecuado diligenciamiento de la ficha de notificación del evento mortalidad perinatal y neonatal tardía al igual que el adecuado diligenciamiento del certificado de defunción, información que debe ser coincidente en los dos sistemas de información, en la historia clínica y demás registros del caso.

Las UPGD, municipios, distritos y departamentos tienen la responsabilidad de verificar que los casos notificados cumplan con la definición operativa de caso, y que los datos correspondan a la realidad del caso y se ingresen de acuerdo a las instrucciones dadas para el adecuado diligenciamiento de la ficha de notificación.

Al encontrar irregularidades se debe proceder a realizar el ajuste de la información contenida en el aplicativo Sivigila, y este hallazgos debe quedar contemplado en el documento de análisis del caso y por lo tanto se debe plantear estrategias en el plan de acción para evitar que nuevas irregularidades de la información se presenten y así mejorar la calidad de la información notificada.

La base de datos debe estar depurada, ajustada y debe contar con información completa y de calidad para el análisis de la misma.

En cuanto a los datos complementarios para el análisis de los casos como es el de la entrevista familiar o visita de campo, debe contar con la participación de varios actores para asegurar la veracidad de la información.





PRO-R02.024 Versión 02 2015 – Feb – 19 Página 15 de 65

## 6. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

#### 6.1. Indicadores

Nombre del indicador	Razón de muerte perinatal y neonatal tardía (además se debe desagregar este indicador en mortalidad perinatal, fetales, neonatal temprana y tardía
Tipo de indicador	Resultado
Definición	Muertes fetales y neonatales tempranas ocurridas en el periodo comprendido entre las 22 semanas completas (154 días) de gestación o con 500 gramos o más de peso fetal y hasta antes de los veintiocho días después del nacimiento por cada mil nacidos vivos
Propósito	Hacer seguimiento al comportamiento del evento
Definición operacional	Numerador: número de casos de muerte perinatal y neonatal tardía en un periodo de tiempo Denominador: total de nacidos vivos en el mismo periodo de tiempo
Coeficiente de multiplicación	1000
Fuente de información	Sivigila – Dane
Interpretación del resultado	Indica el nivel de mortalidad perinatal y neonatal temprana a nivel nacional
Nivel	Institucional, municipal, departamental o distrital y nacional.
Nombre del indicador	Correspondencia entre la notificación obligatoria semanal Sivigila y estadísticas vitales
Tipo de indicador	Proceso
Definición	Refleja el cumplimiento del proceso de vigilancia epidemiológica de muerte perinatal y neonatal tardía en lo relacionado con la correspondencia de información entre estadísticas vitales y Sivigila.
Propósito	Permite verificar correspondencia entre estadísticas vitales y Sivigila.
Definición operacional	Numerador: Identificar los casos de muertes perinatales y neonatales tardías que aparecen tanto en RUAF como en SIVIGILA Denominador: Total de casos cargados en RUAF
Coeficiente de multiplicación	100
Fuente de información	El departamento hará esta comparación tomando como fuente de información la generada por el sistema de estadísticas vitales y el SIVIGILA por cada nivel correspondiente
Interpretación del resultado	Porcentaje de correspondencia de casos entre las fuentes DANE y Sivigila
Nivel	Institucional, municipal, departamental o distrital y nacional.
Meta	100% de correspondencia entre los datos de las estadísticas vitales y la notificación al SIVIGILA
	Hotilicación ai GivioleA





PRO-R02.024 Versión 02 2015 – Feb – 19 Página 16 de 65

PRO-RUZ.024	Version 02 2015 – Feb – 19 Fayina 10 de 05
	Amarillo: entre 80% y 99% Rojo: Menor a 80% o mayor a 100%
Nombre del indicador	Oportunidad en el cumplimiento de envío de la información de análisis individuales a los 45 días de notificado.
Tipo de indicador	Proceso
Definición	Refleja el cumplimiento del proceso de vigilancia epidemiológica de muerte perinatal y neonatal tardía en lo relacionado al envío de información de los análisis individuales.
Propósito	Verificar el análisis individual de las muertes perinatales y neonatales tardías por todos los actores del SGSSS de acuerdo al porcentaje establecido en el protocolo.
Definición operacional	Numerador: Número de casos de muerte perinatal y neonatal tardía analizados individualmente con información enviada.  Denominador: Total de Casos muerte perinatal y neonatal tardía a analizar individualmente de acuerdo al protocolo de vigilancia.
Coeficiente de multiplicación	100
Fuente de información	SIVIGILA-Unidades de análisis y anexos completos
Interpretación del resultado	Porcentaje de unidades de análisis individuales realizadas y enviadas
Nivel	Institucional, municipal, departamental o distrital.
Meta	100% de información de unidades de análisis individual enviadas de acuerdo a porcentaje establecido
Semaforización	Verde: 90- 100%
	Amarillo: entre 80% y 89%
	Rojo: menor a 80%
Nombre del indicador	Proporción de muertes perinatales y neonatales tardías con causa de muerte mal definida en Sivigila
Tipo de indicador	Proceso
Definición	Refleja el cumplimiento del proceso de epidemiológica de muerte perinatal y neonatal tardía en lo relacionado a la correcta definición de causa de muerte.
Propósito	Verificar la adecuada definición de causa de muerte de los casos de las muerte perinatal y neonatal tardía por los responsables de configurar el caso
Definición operacional	Numerador: Número de casos de muerte perinatal y neonatal tardía con causa de muerte mal definida o no definida.  Denominador: Total de Casos muerte perinatal y neonatal tardía
Coeficiente de multiplicación	100
Fuente de información	SIVIGILA
Interpretación del resultado	Porcentaje de casos con causa de muerte mal definida
Nivel	Institucional, municipal, departamental o distrital.
Meta	100% de casos con causa de muerte definida adecuadamente.
Semaforización	Verde: menor de 20%





PRO-R02.024 Versión 02 2015 – Feb – 19 Página 17 de 65

Amarillo: entre 89% y 20% Rojo: mayor a 80%

Los diferentes niveles deben hacer monitoreo de los indicadores establecidos en este protocolo desagregado a los niveles que le corresponda, estos se deben consolidar en formato de indicadores mortalidad perinatal y neonatal tardía (Indicadores MPN- en Anexo Lineamientos Maternidad Segura año 2015).

Los departamentos o distritos deben enviar al INS de manera trimestral según las fechas estipuladas en los lineamientos maternidad segura 2015.

#### **ANALISIS DE LOS DATOS**

Los datos producto de la vigilancia epidemiológica del evento mortalidad perinatal y neonatal tardía serán organizados según el modelo establecido para el Informe anual departamental/distrital de maternidad segura 2014 (Anexo Lineamientos Maternidad Segura año 2015), en el cual se hace análisis teniendo en cuenta el comportamiento de la notificación, correspondencia con estadísticas vitales y comportamiento de los eventos donde se caracteriza el evento por las categorías mujer, familia, comunidad y sistemas de salud

#### 7. ORIENTACIÓN DE LA ACCIÓN

#### Uso de los resultados de la vigilancia en salud pública

Al realizar vigilancia en salud pública del evento mortalidad perinatal y neonatal tardía tenemos la posibilidad de identificar los determinantes relacionados con el evento, la causalidad, y los factores asociados según las categorías mujer, comunidad y servicios de salud.

La vigilancia del evento debe ser un proceso participativo con soporte técnico y social, cíclico, que incluye inicialmente la recolección de datos, análisis de la información, planteamiento de intervenciones que pretenden mejorar las condiciones encontradas en el análisis, seguimiento al cumplimiento de estas acciones y la evaluación de intervenciones que permita verificar si estas acciones han permitido cambiar la situación inicial; de lo contrario volver a la vigilancia sobre la frecuencia y distribución del evento para poder identificar si son otros elementos los que no permiten cambiar la situación y poder replantear las intervenciones.

Por lo que es una oportunidad para articular los sistemas de vigilancia en salud pública a la evaluación del adecuado funcionamiento de los programas dirigidos a la salud materno infantil y la efectividad de los mismos, teniendo en cuenta que no solo desde el sector salud se tienen establecidos programas que pretenden mejorar la salud materno infantil, si no desde un enfoque intersectorial, por lo que se hace necesario la participación activa de todos los sectores que influyen en la salud.





PRO-R02.024 Versión 02 2015 – Feb – 19

agina 18 de 65

#### 7.1. Acciones individuales

#### Configuración del caso y definición causa de muerte

Las acciones individuales están orientadas en primera instancia a la configuración adecuada del caso una vez se notifique.

Establecer causa y origen de la muerte:

- Causas de origen materno: en este subgrupo se encuentran la mayoría de las enfermedades propias y/o coexistentes con la gestación, tales como hipertensión arterial, diabetes mellitus, trauma materno, infecciones, entre otras.
- Causas fetales: en este subgrupo se encuentran defectos de nacimiento, anormalidad o insuficiencia en la formación del feto, displasias, (no esqueléticas y esqueléticas), condiciones categorizadas como metabólicas, subgrupo que engloba principalmente a hidrops de causa inmunológica, como isoinmunización por factor Rh o antígenos irregulares entre otras.
- Causas placentarias-cordón umbilical: en este subgrupo se encuentran problemas placentarios como el desprendimiento de placenta normalmente inserta e infarto placentario, infecciones como la corioamnionitis (puede ser secundaria a lesiones de origen bacteriano (listeria monocitogenes, estreptococo grupo B) o viral (citomegalovirus), también existen problemas atribuibles al cordón umbilical, tales como compresiones secundarias a nudos o circulares de cordón, rotura de vasos arteriales y trombosis de la arteria umbilical.
- Causas neonatales: en este subgrupo se encuentran patologías como síndromes de dificultad respiratoria como enfermedad de membrana hialina, síndromes aspirativos, apneas por prematurez y otras dificultades respiratorias, hemorragias, hematológicas, infecciones, neurológicas (excluye malformaciones), metabólica/nutricional y otras patologías del recién nacido como las anomalías congénitas, entre otras.

Se realizará necropsia al 100 % de los casos de muerte perinatal y neonatal tardía donde la causa de la muerte no sea clara. Para los casos de mortinato (muerte in útero después de las 22 semanas de gestación) el estudio patológico se realizara tanto al feto como a la placenta.

Si las muertes son producto de lesiones de causa externa o muertes violentas se procederá a realizar necropsia médico legal.

Es vital considerar la comunicación Médico- Familiar en los casos que requieran necropsias, debe ser prudente, respetuosa y realizada por un profesional entrenado en el manejo social del duelo familiar, aclarando la importancia de realizar el proceso de necropsia que permita identificar la verdadera causa de muerte y determinar planes de acción que mejoren la calidad de la atención en la población gestante e infantil.





PRO-R02.024 Versión 02 2015 – Feb – 19

Página 19 de 65

Se diligenciara el formato de información a la familia sobre la necesidad de realizar necropsia clínica al mortinato o neonato fallecido se debe dejar constancia por escrito (ver anexo 8. Formato de información a la familia para realizar la necropsia clínica). Para ampliar información sobre necropsias clínicas e implicaciones legales consultarlas en numeral 11 de Lineamientos Maternidad Segura año 2015.

Para las muertes ocurridas fuera de las instituciones de salud se procederá a realización de autopsia verbal (anexo 2).

Posteriormente y no superior a 30 días de ocurrida la muerte, se realizará la entrevista familiar o visita de campo (anexo3) y la recolección de las atenciones clínicas tanto de la madre como del recién nacido.

Una vez se cuente con esta información se procede a realizar el análisis del caso en el formato establecido (anexo 4), el comité de análisis de la mortalidad perinatal y neonatal tardía en los que puede aplicarse la metodología de la ruta de la vida "camino a la supervivencia" (4 demoras) (Anexo 6) y la elaboración del plan de acción y seguimiento al cumplimiento del mismo (Anexo 7).

Los paquetes de estudio de caso hasta el cierre de este deben enviarse siguiendo la ruta de información Sivigila: UPGD a municipio, municipio a departamento, departamento a nación.

- Las IPS deben enviar también sus unidades de análisis y estudio de caso disponible a la secretaria municipal de salud del municipio de residencia.
- La EPS enviará informe de auditoría, estudio de campo, y seguimientos plan de acción al municipio de residencia y al departamento o distrito.
- La IPS enviará informe de auditoría integral de los procesos de maternidad al municipio de residencia con copia al municipio donde está ubicada.

En caso de no presentar casos se debe ingresar al aplicativo Sivigila la notificación negativa por la UPGD, UNM y UND.

#### Autopsia verbal (Anexo 2)

La autopsia verbal es una actividad extramural que se realiza para muertes ocurridas en el hogar u otro lugar fuera de una institución de salud, esta será realizada por una o dos personas con capacitad para poder establecer las causas de la muerte a partir de las preguntas del formato de autopsia verbal, y otras preguntas necesarias que sean complementarias al formato según cada caso.

Inmediatamente se puede proceder a la realización de entrevista familiar o estudio de campo





PRO-R02.024 Versión 02 2015 – Feb – 19

Página 20 de 65

## Entrevista familiar o estudio de campo (Anexo 3)

La entrevista familiar o estudio de campo es una actividad extramural a cargo de la entidad municipal en conjunto con la aseguradora y las Instituciones Prestadoras de salud involucradas en la atención del caso, debe ser preparada con la lectura de la historia clínica previa a la visita, la cual está a cargo de un profesional con experiencia en su manejo técnico y en el abordaje del duelo familiar. Esta investigación se debe realizar con los padres o familiares que conocieron la ruta crítica que finalizó en la muerte perinatal y neonatal tardía.

Estas entrevistas incluyen la exploración de las condiciones o situaciones médicas y no médicas relacionadas con el fallecimiento, las condiciones de acceso y uso de los servicios de salud por la población, así como la calidad de los procedimientos desarrollados y los servicios prestados, se investiga además sobre el contexto personal, familiar, comunidad e institución de salud, redes de apoyo sociales, redes de apoyo institucionales, condiciones sociales, ambientales, laborales, económicas, de seguridad alimentaria, conflicto armado ,entre otros. Se debe complementar con fotografías, croquis que muestren la presencia institucional en la zona, medios de comunicación, vías y medios de transporte, mapas de desplazamiento y otras ayudas que sirvan para documentar el contexto.

Esta también es una oportunidad para verificar que a la madre se le esté garantizando el plan de manejo posalta y servicios requeridos, así como las redes de apoyo estén activadas y funcionando eficazmente.

#### Unidad de análisis (Anexo 4)

El comité es una instancia de análisis de información para establecer los factores determinantes en torno a la mortalidad perinatal y neonatal tardía, que sirven de insumo para formular correctivos, pero no constituye una instancia punitiva, puesto que no suple otras instancias o comités que se puedan realizar en el marco del sistema de garantía de calidad y auditoría médica (comités ad-hoc de mortalidad, de calidad), de lo cual son responsables la IPS, las aseguradoras (EPS) y las direcciones territoriales de salud.

El análisis se hace dando una mirada holística integral a la ruta recorrida por la madre, el bebe y la familia en contexto con los determinantes sociales de la salud para que sean detectados los puntos críticos y brechas en la salud materno-perinatal y se realicen las acciones eficaces que eliminen los puntos críticos y cierren las brechas, garantizando los derechos humanos, el derecho a la salud, en salud sexual y reproductiva, en maternidad e infancia, tanto a la madre y familia del bebé fallecido como a toda la jurisdicción y población bajo su responsabilidad para el logro de la maternidad saludable, segura y feliz.

El proceso de análisis busca realizar una evaluación cuyo objetivo es implementar planes de acción que requieren de seguimiento y evaluación.





PRO-R02.024 Versión 02 2015 – Feb – 19

Insumos y actores para la realización del comité de análisis de la mortalidad

## perinatal y neonatal tardía por Niveles

#### Institucional

#### **Funciones**

- 1. Identificación y notificación de la muerte perinatal y neonatal tardía de forma inmediata a la unidad notificadora (dirección local de salud) y a la respectiva aseguradora (EPS ARS) cuando el caso lo amerite.
- 2. Iniciar la configuración del caso, revisión de registros clínicos de atención del parto, atención del recién nacido, del control prenatal, de los procedimientos y otras atenciones dentro de la misma institución.
- 3. Desarrollar y analizar la matriz "Periodos perinatales de riesgo" (para instituciones prestadoras de servicios de salud con alto volumen de muertes perinatales y neonatales tardías, generalmente de niveles II y III).
- 4. Participar en la investigación de caso y en el análisis y elaboración del plan de mejoramiento.

#### **Participantes**

Gerente o director de la IPS

Pediatra o perinatólogo (opcional) de acuerdo al nivel de complejidad.

Coordinador de epidemiología

Auditor de la IPS

Personal asistencial no involucrado en la atención directa del caso

#### Municipal

#### **Funciones**

- Configurar en conjunto con la UPGD el caso de muerte perinatal y neonatal tardía y realizar la investigación de campo o autopsia verbal (se realizaran de acuerdo a la magnitud de muertes perinatales y neonatales tardías en cada municipio).
- 2. Realizar el análisis individual de las muertes perinatales y neonatales tardías una vez ocurra el caso (se realizarán de acuerdo a la priorización de criterios establecidos).
- 3. Proponer el plan de mejoramiento.
- 4. Retroalimentar a los comités e instancias respectivas, si es el caso, para dar cumplimiento al plan de mejoramiento (comité de auditoría, comité de ética, alcaldía municipal, planeación etc.).
- 5. Realizar seguimiento al plan de mejoramiento y contar con sus soportes.
- Analizar la situación y caracterizar la mortalidad perinatal y neonatal tardía (causas médicas y no médicas, variables de persona, tiempo, lugar y aspectos socioculturales).





PRO-R02.024 Versión 02 2015 – Feb – 19 Página 22 de

#### **Participantes**

Responsable de la vigilancia en salud pública del municipio.

Médico y enfermera de la IPS donde ocurre la muerte.

Gerente o administrador de la IPS en la cual ocurre la muerte.

Auditor médico de la IPS.

Representante de la aseguradora con poder decisorio.

Representante de garantía de la calidad.

Ginecólogos y/o pediatra, perinatólogo (opcional).

Responsable de Estadísticas vitales.

Representante del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses cuando sea necesario.

#### **Departamental o distrital**

#### **Funciones**

- 1. Focalizar los municipios con menor capacidad logística para realizar en conjunto los análisis de las muertes perinatales y neonatales tardías.
- 2. Revisar los análisis de mortalidad perinatal y neonatal tardía del nivel municipal.
- 3. Brindar acompañamiento en los comités de mortalidad perinatal y neonatal tardía del nivel municipal.
- 4. Solicitar los ajustes al plan de mejoramiento.
- 5. Realizar el seguimiento al cumplimiento del plan de mejoramiento y contar con soportes del mismo.
- 6. Analizar la situación y caracterizar la mortalidad perinatal y neonatal tardía a nivel departamental (uso de la matriz "periodos perinatales de riesgo", causas médicas, variables de persona, tiempo, lugar y aspectos socioculturales)
- 7. Citar al municipio a comité departamental cuando se considere necesario.
- 8. Divulgar los hallazgos e información a la gobernación departamental y otros sectores, así como al nivel nacional.

#### **Participantes**

Coordinador de vigilancia en salud pública departamental o distrital.

Coordinador de garantía de la calidad y/o vigilancia y control de la oferta departamental o distrital.

Representante de las aseguradoras (EPS o ARS).

Pediatra o perinatólogo.

Cuando sea necesario, el coordinador de vigilancia en salud pública municipal y el auditor médico de la IPS en donde ocurrió el caso.

Representante del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses cuando este sea necesario.

## **Nacional (Comité Asesor)**

#### **Funciones**

- 1. Determinar el patrón y comportamiento de las muertes perinatales y neonatales tardías en el país e identificar sus factores determinantes.
- Tomar las decisiones de carácter técnico y administrativo y proponer las medidas pertinentes para el mejoramiento de la salud materno-infantil y la salud sexual y reproductiva.





PRO-R02.024 Versión 02 2015 – Feb – 19 Página 23 de 65

3. Divulgar la toma de decisiones.

#### **Participantes**

Ministerio de Protección Social (Salud Pública – Garantía de Calidad)

Superintendencia Nacional de Salud

Instituto Nacional de Salud

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Departamento Administrativo de Estadística - DANE NACIONAL

EPS - ARS

Red Centros CLAP, sociedades científicas y ONG, agencias de cooperación internacional (OPS, UNICEF, FNUAP, entre otras).

#### Metodología para el análisis de caso

Para los análisis del ente territorial municipal como departamental y distrital a quienes les corresponda priorizar casos, lo deben realizar teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- 1. Muertes perinatales y neonatales tardías ocurridas en el domicilio
- 2. Muertes perinatales y neonatales tardías producto de atención de parto domiciliario
- 3. Muertes perinatales Intraparto
- 4. Muertes neonatales tempranas y tardías
- 5. Muertes perinatales y neonatales tardías que correspondan a madres adolescentes
- 6. Muertes perinatales en madres con antecedentes de este evento en gestaciones anteriores
- 7. Muertes perinatales y neonatales con otros eventos de interés en salud pública.
- 8. Según resultados matriz de periodos perinatales de riesgo.

Debido al gran número de muertes perinatales que se presentan en algunos municipios, distritos y departamento del país, las unidades de análisis individual se realizarán mensualmente sobre un porcentaje de las mismas en el comité de mortalidad materno perinatal. Una vez estimado el número de muertes a analizar, **se dividirá el total en los 12 meses** del año con el objeto de evitar que las muertes sean analizadas solo en una época del año.

Para realizar las unidades de análisis tanto a nivel departamental, distrital como municipal se debe tener en cuenta la siguiente tabla:

Número de casos notificados al año	Porcentaje a analizar	Casos mínimo a analizar/año	
1 -a- 50 casos	100%	50 -a- 50	
51 -a- 99 casos	70%	36 -a- 69	
100 -a- 199 casos	40%	40 -a- 80	
200 -a- 299 casos	25%	50 -a-75	





PRO-R02.024	Versión 02	2015 – Feb – 19	Página 24 de 65

300 -a- 399 casos	20%	60 -a- 80
400 -a- 499 casos	15%	60 -a- 75
500 -a- 799 casos	13%	65 -a-104
800 -a- 999 casos	10%	80 -a- 99
más de 1000 casos	5%	50 -a- 100

Para el desarrollo de la unidad de análisis se debe contar con:

- Historias clínicas de la madre y bebé por todas las instituciones donde fueron atendidosy resumen de las mismas (Anexo 5)
- Bitácora de la remisión
- Formato consolidado de los laboratorios y exámenes de madre y bebe y copia de ellos
- Autopsia verbal en caso de ser necesario(Anexo 2)
- Entrevista familiar o visita de campo(Anexo 3)
- Estudios anatomopatológicos (muertes fetales mayores de 22 semanas requieren necropsia de feto y placenta)
- · Copia carnet materno infantil
- Acta de la unidad de análisis
- Plan de acción y seguimiento del mismo(Anexo 7)

### Elaboración del plan de acción (Anexo 7)

El plan de acción incluye una serie de actividades a realizar con el objeto de evitar que las condiciones médicas que llevaron a la muerte y que dependen directamente de la calidad del proceso de atención, no se repitan cuando se presente de nuevo un caso con similares condiciones.

Con respecto a las condiciones no médicas, el plan de acción va dirigido a que la autoridad sanitaria del municipio implemente, según sea el caso, actividades intersectoriales conducentes a evitar que problemas relacionados con aspectos logísticos sean parte causal de las muertes perinatales y neonatales tardías y que las aseguradoras e IPS también fortalezcan las actividades conducentes a mejorar el acceso a los servicios.

Es de vital importancia que este plan de acción responda adecuadamente al análisis de demoras identificadas bajo el esquema de las 4 demoras y además tener en cuenta que no solo estipulará las actividades a realizar, sino que además debe identificar claramente quién será el responsable, cómo se realizará la actividad propuesta, en dónde y en cuánto tiempo se espera cumplir con lo planteado así como el indicador de cumplimiento; por lo tanto, se enviará copia del plan de acción a todos los participantes que deben ejecutar actividades y a los entes rectores que deben asegurar la implementación de estos en cada IPS, EPS o Municipio según corresponda.

En el nivel individual, y con base en los resultados obtenidos en el Comité de Análisis de la mortalidad perinatal y neonatal tardía y lo establecido en los planes de mejoramiento, es posible tomar medidas que incidan en la salud individual de las maternas que ingresen bajo las mismas condiciones de las que fallecieron.





PRO-R02.024 Versión 02 2015 – Feb – 19

Página 25 de 65

#### 7.2. Acción colectiva

#### Periodos perinatales de riesgo-Matriz BABIES

Se realiza análisis cuantitativo según los periodos perinatales de riesgo o matriz BABIES en los que se utiliza las variables de peso al nacer y el momento en que ocurre la muerte (anteparto, intraparto, periodo neonatal temprano y el periodo neonatal tardío; además en los municipios, departamentos y distritos es importante diferenciar la matriz de periodos perinatales de riesgo teniendo en cuenta el sitio del parto, ya que los factores relacionados con las muertes pueden variar entre los casos que tuvieron como lugar del parto una institución prestadora de servicios de salud como las ocurridas a nivel domiciliario u otro lugar (no institucional).

Las intervenciones en salud pública se podrán reorientar y focalizar de acuerdo a los principales determinantes identificados en el análisis como son: la salud materna y la atención durante la gestación, los cuidados intraparto, cuidado del recién nacido y los cuidados neonatales.

Esta metodología se fundamenta en el riesgo como una medida que refleja la probabilidad de ocurrencia de un evento o daño a la salud – una enfermedad, la complicación de la misma o la muerte en un periodo de tiempo. El peso y la edad al momento de la muerte son datos vitales para hacer correlación con factores determinantes relacionados con la salud de la materna o con los cuidados de la materna y el recién nacido.

La mortalidad feto – infantil es un concepto propuesto por el Centro para el Control y Prevención de enfermedades (CDC U.S.A), que implica mirar el proceso reproductivo como un continuo, con etapas intra y extra uterina, siendo el parto el momento que las separa.

La estimación de la mortalidad feto – infantil prevenible, comparando las tasas de la población en estudio con las de una población definida como estándar de referencia por su buen nivel de salud se considera en la actualidad un componente importante en la vigilancia perinatal. El CDC ha elaborado una matriz para este análisis: una tabla de 16 celdas, cada una de las cuales representa dos aspectos de la salud perinatal:

- 1. Resultados perinatales (mortalidad específica según edad al morir dentro o fuera del útero y según peso al nacer).
- 2. Determinantes de estos resultados: salud materna, atención materna neonatal infantil.

La matriz que se presento con unas celdas las cuales permiten analizar la mortalidad perinatal clasificando el momento de la muerte de tal manera que se distinga entre mortinatos (antes o durante el parto), y muertos después del nacimiento.





PRO-R02.024 Versión 02 2015 – Feb – 19 Página 26 de 65

Para definir la edad al morir se reconocen 4 periodos:

- 1. Durante el embarazo (22 semanas de gestación o > 500 gramos de peso hasta el inicio del trabajo de parto
- 2. Durante el trabajo de parto (desde el inicio del trabajo de parto hasta el nacimiento)
- 3. Periodo neonatal temprano (desde el momento del nacimiento hasta antes de completar los 7 días después del nacimiento (0 al 6 día). Para poder determinar los cuidados inmediatos del recién nacido separamos las muertes que ocurren en las primeras 24 horas posterior al nacimiento (día 0) del resto.
- 4. Periodo neonatal tardío (desde el día 7 después del nacimiento hasta antes de completar el día 28 (7-27 día)

Para los grupos de peso se escogen cuatro categorías:

- 1. Muy bajo peso al nacer (menos de 1500 gramos)
- 2. Peso al nacer bajo intermedio (1500 a 2499 gramos)
- 3. Peso normal (igual o mayor de 2500 gramos)

Teniendo en cuenta que es importante definir con exactitud en donde se concentran los principales problemas, se propone realizar una matriz para casos que tuvieron partos institucionales y otra para no instituciones (domiciliarios y otros lugares).

Tabla N°1. Periodos perinatales de riesgo-Matriz BABIES Institucionales

			Neonata	l temprana				
Grupos de peso	Anteparto (Fetales =>22 semanas de gestación)	Intraparto	Muertes ocurridas en menos de 24 horas después del nacimient o (Día 0)	Muertes entre el día 1 al 6 después del nacimiento	Neonata I tardía	Total muertes por peso	Total nacidos vivos y muertos	Tasa MPN especifica por grupos de peso
500-999 gr								
1000 a 1499 gr								
1500 a 2499 gr								
2500 a 3999 gr								
4000 o más gr								
TOTAL								

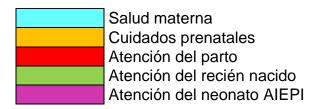




PRO-R02.024 Versión 02 2015 – Feb – 19 Página 27 de 65

Tabla N°2. Matriz para cálculo razones por periodos perinatales de riesgo – Muertes por fuera de las instituciones de salud

lividentes por rdera			Neonatal		
Grupos de peso	Anteparto (Fetales =>22 semanas de gestación)	Intraparto	Muertes ocurridas en menos de 24 horas después del nacimiento (Día 0)	Muertes entre el día 1 al 6 después del nacimiento	Neonatal tardía
500-999 gr					
1000 a 1499 gr					
1500 a 2499 gr					
2500 a 3999 gr					
4000 o más gr					
TOTAL		_			



En cualquier nivel (institucional o comunitario) se coloca una marca o un alfiler en la casilla para cada caso. Una concentración de muertes en una casilla determinada dará una orientación visual al problema. Para utilizar al máximo la matriz y hacer comparaciones para la evaluación, es importante conocer cada embarazo y su resultado final en el total de nacimientos. Esto permite calcular tasas, razones y proporciones. En la gráfica1 contienen el número total de nacidos vivos (sobrevivientes) y permiten sumar las filas y obtener el total de nacidos vivos y muertos en cada grupo de peso.

# Los resultados obtenidos de la utilización de la matriz se interpretaran de la siguiente manera:

Celdas azules: problemas derivados de la salud materna

Celdas naranjas: problemas derivados de los cuidados durante el embarazo

Celdas rojas: problemas derivados de los cuidados durante el parto Celdas verdes: problemas derivados de los cuidados del recién nacido

Celdas violeta: problemas derivados de los cuidados en el post alta del recién nacido o

atención de los cuidados del neonato casos domiciliarios (AIEPI)

**Problemas derivados de la salud materna**: La mayoría de los bebes con un peso al nacer menor a 1500 gramos tienen predeterminado retardo de crecimiento uterino. Tanto el carácter prematuro como el retardo del crecimiento uterino están relacionados con el





PRO-R02.024 Versión 02 2015 – Feb – 19

Página 28 de 68

estado de salud de la madre (nutrición, infecciones, alta paridad, o embarazo a temprana edad).

Las celdas que registran recién nacidos cuyo peso es menor de 1500 gramos y son recién nacidos que nacen muertos. Este resultado se debe a cualquier causa de nacimiento prematuro, incluyendo infecciones (malaria, vaginosis (vaginitis) bacteriana) o emergencias obstétricas tales como hemorragia antes del parto o incompetencia cervical. Por consiguiente, las intervenciones que deben ser aplicadas para el mejoramiento de los resultados están dirigidas primariamente a la madre e incluyen:

- o Fortalecimiento de las acciones en salud para la planificación familiar
- Asesoría, remisión y tratamiento para condiciones médicas pre existentes Ej. hipertensión, diabetes, malaria.
- Mejoramiento del estado nutrición, de micronutrientes, y de la conservación de la energía materna.
- Prevención, identificación y tratamiento de infecciones especialmente las causadas por transmisión sexual en el primer y segundo trimestre
- o Evitar el abuso del cigarrillo, alcohol y otras drogas.

Problemas derivados de los cuidados durante el embarazo. Estas muertes corresponden a nacidos muertos y que están en estado de maceración. El exceso de fetos muertos con peso igual o mayor de 1500 gramos en estas casillas refleja la salud de la madre durante el embarazo (no incluye abortos previos). Las muertes de los fetos ocurridas antes de comenzar el trabajo de parto reflejan un pobre cuidado durante el embarazo de enfermedades como la sífilis gestacional o la diabetes. La diferencia entre los recién nacidos muertos que están en estado de maceración y los que han muerto recientemente indica que la calidad del cuidado durante el último trimestre fue deficiente o que los servicios de atención prenatal necesitan ser mejorados (los que mueren recientemente). Las intervenciones incluyen:

- Cuidado prenatal adecuado incluyendo seguimiento a complicaciones del embarazo tales como hemorragia antes del parto, diabetes gestacional, desordenes de hipertensión en el embarazo.
- Recomendar mejoramiento de la alimentación durante el embarazo incluyendo micronutrientes.
- Diagnóstico y tratamiento de la anemia durante el embarazo.
- Planeación del parto en especial para aquellas madres que son VIH positivas.
- Vacuna contra la rubéola para reducir la mortinatalidad y evitar el síndrome de rubéola congénita.
- o Inmunización contra el tétanos
- El diagnóstico y el tratamiento de las infecciones del aparato reproductor para reducir los riesgos de parto prematuro y la mortalidad perinatal provocada directamente por la sífilis.
- Proporcionar información y servicios a las mujeres que desean utilizar métodos de planificación familiar, con esta intervención se tiene la posibilidad de reducir la mortalidad neonatal, pues se ha observado que los nacimientos muy seguidos afectan la supervivencia del siguiente hijo.





PRO-R02.024 Versión 02 2015 – Feb – 19

Página 29 de 65

Problemas derivados de los cuidados durante la atención del parto. En estas casillas un exceso en el registro de fetos muertos o recién nacidos, los cuales tenían un peso igual o mayor a 1500 gramos, reflejan el cuidado de la madre durante el trabajo de parto y el alumbramiento. Estas muertes indican un pobre cuidado y asistencia del sistema de emergencias obstétricas.

Las intervenciones en esta situación incluyen:

- o Una buena cobertura de servicios de atención del parto por personal calificado
- Calidad adecuada del servicio de emergencias obstétricas (quirúrgica y servicios médicos para tratar la sepsis, la eclampsia, la hemorragia y el trabajo de parto obstruido)
- o Calidad adecuada de los servicios de atención para los recién nacidos
- Funcionamiento de sistemas de comunicación y transporte para reducir las demoras en el acceso para atención de la madre y del recién nacido

La asistencia especializada durante el parto es fundamental tanto para el recién nacido como para su madre. Una atención obstétrica adecuada garantiza que el nacimiento no sea traumático y reduce las probabilidades de mortalidad y morbilidad por asfixia durante el parto; al mismo tiempo, una estricta asepsia y el debido cuidado del cordón umbilical reducen el riesgo de infecciones. Con la preparación necesaria, se puede reanimar a un niño que no es capaz de respirar al nacer y también manejar complicaciones imprevisibles de la madre y el recién nacido o remitir a éstos a los servicios pertinentes. Cuando el parto es atendido adecuadamente por personal de salud especializado, es más seguro para la madre y para su hijo.

Problemas derivados de los primeros cuidados al recién nacido. Un número excesivo de muertes tempranas entre recién nacidos que pesan 1500 gramos o más, refleja la capacidad institucional del sistema de atención al recién nacido. Las muertes registradas en estas celdas son resultado de la incapacidad para resucitar al recién nacido, mantener su control térmico, o tratar infecciones. Las muertes registradas en estas celdas usualmente ocurren en instituciones de salud desde una hora después del alumbramiento, hasta los 2 o 3 días de vida. Las intervenciones incluyen:

- Monitoreo adecuado del recién nacido para evitar complicaciones
- o Una calidad adecuada de resucitación del recién nacido, si es necesaria.
- Servicios médicos para tratar infecciones, asfixia, ictericia, y condiciones metabólicas que afecten al recién nacido.
- El funcionamiento de sistemas de comunicación y transporte para reducir las demoras en el acceso a la atención.

Problemas derivados de los cuidados posteriores al recién nacido. Un número excesivo de muertes entre recién nacidos que pesen 1500 gramos o más refleja la atención de recién nacidos saludables después que dejan la institución de salud. Las





PRO-R02.024 Versión 02 2015 – Feb – 19

Página 30 de 65

muertes en un periodo de 4 a 7 días de vida, debe alertar sobre la posibilidad de tétanos neonatal u otro tipo de infección neonatal, la cual puede estar relacionada con las prácticas de atención. Si el recién nacido no es amamantado exclusivamente, las muertes probablemente serán debidas a diarrea por la utilización de agua contaminada en la formula. Si el recién nacido es exclusivamente amamantado, una enfermedad respiratoria alta puede ser la causa primaria de la muerte. Las diferencias específicas de género en estas celdas también proveen una temprana advertencia de una atención preferencial dada a un género.

Problemas derivados de loscuidados en casa al recién nacido: Los cuidados que recibe el recién nacido en la familia son muy importantes para su salud. Si la madre está bien preparada para atenderlo (preparación que se puede mejorar durante las consultas de atención prenatal) y si puede amamantarlo y mantenerlo caliente, el niño estará básicamente bien. En las sociedades en que las mujeres tienen amplias redes sociales, movilidad y autonomía para controlar los recursos, así como acceso a una buena atención sanitaria e información, las madres están en mejor situación para atender a sus hijos recién nacidos.

#### **COVECOM**

El municipio y la aseguradora montará estrategias comunitarias para la atención materna perinatal, detección y seguimiento de gestantes dentro de los procesos de APS y participación social.

De otra parte, entre las acciones que se deben desarrollar para garantizar mejoras en la información, acceso, y calidad de los servicios de salud materno—perinatales por parte de los niveles de toma de decisiones políticas en salud están las siguientes:

- No siempre es indispensable emplear instrumentos de alta tecnología para la reducción de la mortalidad perinatal y neonatal tardía, sino encontrar una manera más adecuada de que el sistema de salud garantice una continuidad entre la atención durante el embarazo, la asistencia especializada durante el parto y la atención que se presta a la madre cuando está en casa con su hijo recién nacido (5).
- Ampliar la atención adecuada del recién nacido, ya que las acciones de salud a menudo se centran casi exclusivamente en la seguridad de la madre en el momento del alumbramiento, por lo que no se presta la debida atención al recién nacido en la semana que sigue al nacimiento.
- Disponer de medidas provisionales que salven vidas de recién nacidos en entornos comunitarios mientras se refuerzan los sistemas de salud.
- Responsabilizar a los tomadores de decisiones del nivel institucional, local y departamental para que se comprometan a invertir mucho más para mejorar la atención del recién nacido.
- Incluir la atención integrada a las enfermedades prevalentes de la infancia (AIEPI) para la atención de los recién nacidos en la primera semana de vida.
- Las directrices para los servicios de atención obstétrica urgente pueden unirse a las de la atención neonatal urgente, puesto que ambas se producen





PRO-R02.024 Versión 02 2015 – Feb – 19

Página 31 de 65

simultáneamente, y con ello aumenta la eficacia en función de los costos para las madres y sus bebés.

Se convocará trimestralmente el comité de vigilancia comunitaria (COVECOM) municipal con el acompañamiento del departamento o distrito y se realizará monitoreo semanal de los eventos de interés en salud pública materno perinatales, intervenciones realizadas, sus determinantes, brechas, puntos críticos y demoras y matriz babies para la revisión, análisis diferencial por grupos afectados y georreferenciado, monitorización y evaluación de las acciones de mejoramiento en torno a la salud materno – perinatal a nivel municipal, distrital y departamental.

Se realizará la divulgación de esta información en la página web departamental y municipal de sus análisis de situación materno perinatal respectivos. El municipio enviará el informe trimestral de situación materno perinatal al departamento, quien puede organizar la divulgación de estos a través de link al municipio.

En la conformación de los COVECOM municipales y distritales debe tenerse en cuenta la participación de alcaldes y primeras damas, representantes de organizaciones de mujeres, asociaciones de usuarios, representantes de organizaciones de parteras, representantes de organizaciones indígenas, de comunidades negras, secretarías de educación y cultura, obras públicas y personero y otras organizaciones del ámbito municipal que sea necesario convocar.

Los COVECOM departamentales deben contar con la participación de gobernadores, procuradores, representantes de organizaciones de mujeres, asociaciones de usuarios, asociaciones científicas y de profesionales, ICBF, representantes de organizaciones indígenas, de comunidades negras, secretarías de educación, recreación y deporte, transporte, obras públicas, personeros y otras organizaciones del ámbito departamental que sea necesario convocar.

De otra parte, se recomienda abordar la situación de la salud materno-perinatal en los comités de política social.

A nivel departamental y municipal deberán ser lideradas por los consejos de política social, que deberá disponer del diagnóstico de la situación de la mujer y la infancia suministrado por las responsables (el sector salud aporta la información de indicadores disponibles y de barreras para la atención materna detectadas). El consejo de política social municipal define las políticas municipales intersectoriales para la mujer y la infancia en cuanto a la garantía de sus derechos (Ley 1098 del 2006).

Las acciones colectivas deben estar integradas con la política nacional de salud sexual y reproductiva. Los planes de mejoramiento permitirán generar acciones que incidirán en el nivel colectivo; por lo tanto, se deberán plantear acciones a desarrollar en los diferentes aspectos hallados con base en el análisis situacional de la mortalidad materna de acuerdo con el nivel donde se haya realizado.





PRO-R02.024 Versión 02 2015 – Feb – 19

Página 32 de 65

Se debe realizar evaluación del cumplimiento de los planes de mejoramiento periódicamente en los COVE y COVECOM a nivel IPS, municipal, y departamental, y se debe enviar copia de estos al departamento y al Instituto Nacional de Salud periódicamente en la matriz de consolidado de problemas y evaluación al cumplimiento (anexo 7) máximo cada 3 meses.

#### 7.3. Acciones de Laboratorio

No aplica.

#### 8. ACCIONES DE IEC Información, Educación y Comunicación.

La información generada a partir de la vigilancia de este evento debe ser constate y socializada en los siguientes espacios:

Ministerio de Salud, aseguradoras, direcciones territoriales etc., mediante boletines, artículos y revistas científicas que estén autorizados por la entidad que genera la información.

A las comunidades con mayor afectación por el evento, teniendo en cuenta que se relacionen casos manteniendo la confidencialidad y apuntado al fortalecimiento de factores protectores en las mujeres en gestación y su hijo por nacer.

A la academia con el fin de que se conozca la realidad epidemiológica del evento y se implementen currículos acordes a las necesidades de atención integral de las mujeres en los periodos de la preconcepción, gestación, parto y puerperio.

Consejos de política social departamental y municipal. Presididos por el gobernador o gobernadora y el alcalde o alcaldesa, es insumo infaltable para la Mesa de mujer, infancia y familia, información indispensable para las políticas departamentales y municipales para la garantía de derechos humanos, derecho a la salud, derechos en salud sexual y reproductiva maternidad e infancia, la respuesta intersectorial eficaz y la asignación de los recursos requeridos para el logro de la maternidad segura, saludable y feliz.





PRO-R02.024 Versión 02 2015 – Feb – 19 Página 33 de 65

#### 9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1. Hill, K, and "Reducing Perinatal and Neonatal Mortality" Chile Health Research Project Report; 1999, 3 (1):10 12.
- 2. BANCO MUNDIAL, INDICADORES 2013 DISPONIBLE EN <a href="http://datos.bancomundial.org/indicador/SH.DYN.NMRT">http://datos.bancomundial.org/indicador/SH.DYN.NMRT</a> Consultado en febrero de 2014.
- CLAP. MORTALIDAD FETAL, NEONATAL y PERINATAL (Países de la Región de las Américas y Caribe con población de más de 1 millón de habitantes, Canadá y Estados Unidos) (Actualización: mayo 2003) Consultado en: <a href="http://www.clap.opsoms.org/web\_2005/estadisticas%20de%20la%20region/index">http://www.clap.opsoms.org/web\_2005/estadisticas%20de%20la%20region/index</a>. Acceso enero 2014.
- 4. Ministerio de salud y protección social, Profamilia. Encuesta nacional de demografía y salud 2010.
- 5. Instituto Nacional de Salud. Informe final evento mortalidad perinatal y neonatal tardía 2013.
- 6. Ministerio de salud y protección social Colombia, Profamilia. Mortalidad infantil y en la niñez Capítulo 9. Encuesta Nacional de Demografía y salud ENDS 2010.
- 7. Costello, A.M. "Perinatal Health in Developing Countries" Trans R Soc. Trop Med Hyg; 1995 87; 1-2.
- 8. Lawn, 4 million neonatal deaths: When? Where? Why? Lancet 10, 2005. 10: p. 9-18.
- Lawn, Global report on preterm birth and stillbirth: definitions, description of the burden and opportunities to improve data BMC Pregnancy and Childbirth, 2010. 10 (Suppl. 1): p. S1.
- 10. Janel, C Atlas. They were still born: personal stories about stillbirth. Rowman& Littlefield publishers 2010.
- 11. Herring A, Reddy U. Recurrence risk of stillbirth in the second pregnancy. BJOG 2010; 117: 1173–1174.
- 12. Mehnaz J, Mohammad Y.Y., Aamer I, Zulfiqar A B\*, Impact of interventions to prevent and manage preeclampsia and eclampsia on stillbirths. BMC Public Health 2011. 11(Supp.I3): p. S6.
- 13. Madiha S, H.J., Mohammad Y.Y., Zulfiqar A B\*, Effect of screening and management of diabetes during pregnancy on stillbirths. BMC Public Health 2011. 11(Suppl. 3): p. S2.
- 14. Sidra I, Mohammad Y.Y., Aamer I, Robert L. G., Thomas P. E and Zulfigar A. B\*, Effectiveness of interventions to screen and manage infections during pregnancy on reducing stillbirths: a review. BMC Public Health 2011. 11(Suppl. 3): p. S3
- 15. Facchinetti F., S.A., Benedetto Ch., Cetin I., et al., A multicenter, case—control study on risk factors for antepartum stillbirth. The Journal of Maternal-Fetal and Neonatal Medicine, 2011. 24(3): p. 407-410).
- 16. Timofeev J., M., Postterm Pregnancy. Postgraduate obstetrics & gynecology, 2011. 31 (18).
- 17. Ingela H. V., K.P., Bottinga R., et al., The Stockholm classification of stillbirth. Acta Obstetricia et Gynecologica, 2008. 87: p. 1202-1212.





PRO-R02.024 Versión 02 2015 – Feb – 19

- 18. INS Informe vigilancia en salud pública de la muerte perinatal y neonatal tardía. Colombia 2012.<u>http://www.ins.gov.co:81/lineas-de-accion/SubdireccionVigilancia/Informe%20de%20-Evento%20Epidemiolgico/MORTALIDAD%20PERINATAL%20Y% 20NEONATAL%202012.pdf</u>
- 19. INS Informe de evento periodo morbilidad materna extrema capitulo análisis integrado situación materno-perinatal. Colombia 2012.
- 20. Radek B., Marshall C., et al., The Stillbirth Collaborative Research Network Writing Group. Causes of Death Among Stillbirths. JAMA 2011, 2011. 306: p. 2459–2468.
- 21. Corette B. Parkera, C.J.R.H., Matthew A. Kocha, Marian W., et al for the Stillbirth Collaborative Research Network, Stillbirth Collaborative Research Network: design, methods and recruitment experience. Pediatric and Perinatal Epidemiology, 2011. 25: p. 425-435.
- 22. Elizabeth Headley, A.G.A.H.J., Reclassification of unexplained stillbirths using clinical practice guidelines. Australian and New Zealand Journal of Obstetrics and Gynecology 2009. 49: p. 285-289.
- 23. Arun K Aggarwal, a.V.J.R.K., Validity of verbal autopsy for ascertaining the causes of stillbirth. Bull World Health Organ 2011. 89: p. 31-40.
- 24. The Lancet: Stillbirths: Global Health Series2012.
- 25. OMS. Los recién nacidos cobran más importancia. Informe de la Salud en el Mundo 2005.
- 26. Lawn J. E., Blencowe H., Pattinson R., Cousens S., et al, .Muerte fetal intrauterina: ¿Dónde? ¿Cuándo? ¿Por qué? ¿Cómo lograr que se tengan en cuenta de los datos? para el Comité Directivo de la serie sobre muerte fetal intrauterina de TheLancet\* 2011 P.55 a 71
- 27. Frøen J.F., Cacciatore J., McClure E.M., Kuti O., et al, Muerte fetal intrauterina: su importancia para el Comité Directivo de la serie sobre muerte fetal intrauterina de TheLancet\* 2011 P. 39-53
- 28. OMS. International statistical classification of diseases and related health problems CIE10. 10ma revisión. Volumen2 manual de instrucción, Edita OMS Genova Suiza. año 2011. Pg 152.
- 29. DANE .Manual de Principios y Procedimientos del Sistema de Registro Civil y EstadísticasVitales.2009. Disponible en: <a href="http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/fichas/Estadisticas\_vitales">http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/fichas/Estadisticas\_vitales</a>.
- 30. Lev 715 de 2001, art 44,3.
- 31. Presidencia de la república. Decreto 3518 del 2006. Sivigila





PRO-R02.024 Versión 02 2015 – Feb – 19

#### 2 2010 100 10 10 1 ugina 00 ug

## **10. CONTROL DE REVISIONES**

VERSIÓN		FECHA DE APROBACIÓN		DESCRIPCIÓN	ELABORACIÓN O ACTUALIZACIÓN
	AA	MM	DD		ACTUALIZACION
01	2007	01	30	Publicación del protocolo de vigilancia	Esther Liliana Cuevas Ortiz
02	2010	08	08	Actualización de datos epidemiológicos, inclusión muertes neonatales tardías	Esther Liliana Cuevas Ortiz
03	2014	06	11	Actualización de instrumentos de vigilancia	Maria Lourdes Medina
04	2015	01	30	Actualización de conceptos, lineamientos e instrumentos	Mónica Cristina Jaramillo Romo – Esther Liliana Cuevas Ortiz

REVISÓ	APROBÓ
Oscar Eduardo Pacheco	Máncel Enrique Martínez Durán
Subdirector de prevención, vigilancia y control en salud pública	Director de Vigilancia y Análisis del Riesgo en Salud Pública





PRO-R02.024 Versión 02 2015 – Feb – 19

Página 36 de 65

#### 11. ANEXOS

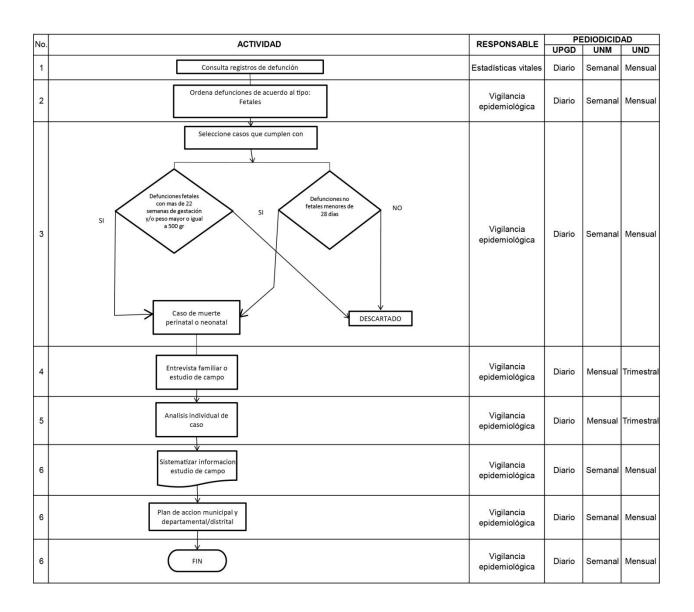
## Anexo 1. Búsqueda activa institucional para mortalidad perinatal y neonatal tardía







#### INSTITUTO NACIONAL DE SALUD SUBDIRECCION DE VIGILANCIA Y CONTROL EN SALUD PÚBLICA BUSQUEDA ACTIVA INSTITUCIONAL PARA MORTALIDAD PERINATAL Y NEONATAL TARDÍA







PRO-R02.024 Versión 02 2015 – Feb – 19

# Anexo 2. AUTOPSIA VERBAL PARA MUERTE PERINATAL Y NEONATAL (ocurridas fuera de institución de salud)





AUTOPSIA VERBAL PARA MUERTE PERINATAL Y NEONATAL (ocurridas fuera de institución de salud)



Fecha:	Hora:	Lugar de la entrevista:		
Departamento:	Municip	oio: Vereda:		
Nombres y apellidos de la	a madre			
Tipo Doc. de identidad	CC TI RC	Nº Documento de identidad		
Nombre y apellidos del e	ntrevistado si no es la madre			
Caso informado por:				
Según los informantes el p	producto de la gestación nacio	ó muerto Murió antes de cumplir 28 días		
INFORMACION SOBRE	E LA MADRE			
Edad de la madre: ¿Po		Hizo control prenatal: Lugar CPN:  fermedad / eventos que llevaron a la muerte?		
INFORMACION SOBRE LA MUERTE PERINATAL O NEONATAL				
	COMPL	ICACIONES EN EL PARTO		
El cordón se enredo en ¿Tardo mucho en nace El bebe nació de pies, r El liquido amniótico ve Otros problemas ¿Cuáles?	er? nalgas u otra posición ırde, oscuro o de mal olor	SI NO NS/NR  El bebe se movió después  de nacer  El bebe respiro después de  nacer  El bebe lloro en algún  momento		





PRO-R02.024 Versión 02 2015 – Feb – 19 Página 38 de 65





# AUTOPSIA VERBAL PARA MUERTE PERINATAL Y NEONATAL (ocurridas fuera de institución de salud)



SI EL BEBE NACIO MUERTO, DILIGENCIA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:
¿La piel del bebe estaba lesionada, escamada, dañada y mal olor? ¿La cabeza era muy pequeña? ¿Tenia alguna malformación en cara y cabeza? ¿Tenia alguna malformación en piernas o pies? ¿Tenia alguna malformación en brazos o manos? ¿Tenia alguna otra malformación? Especificar:
EL BEBE NACIO VIVO Y MURIO ANTES DE CUMPLIR 28 DIAS DE NACIDO, DILIGENCIA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:
Fecha de nacimiento del bebe: dd/mm/aaaa Fecha de fallecimiento del bebe: dd/mm/aaaa
La edad neonatal fue: Menor a 1 día Entre 1 a 6 días Entre el día 7 y el 28  SI NO NS/NR Ampliar respuestas  ¿El bebe tenia lesiones en su cuerpo? ¿La cabeza era muy pequeña? ¿Tenia alguna malformación en cara y cabeza? ¿Tenia alguna malformación en brazos o manos? ¿Tenia alguna otra malformación?  Especificar:
Respiro inmediatamente después de nacer  Se hizo algo para ayudarlo a respirar  Pudo Ilorar al momento de nacer  Pudo alimentarse bien el primer día de vida  Pudo alimentarse normalmente después del primer día de vida  En algún momento, antes de morir tuvo dificultades para respirar  En algún momento, antes de morir tuvo fiebre  En algún momento, antes de morir tuvo la piel muy fría  En algún momento, antes de morir ro reaccionaba  En algún momento, antes de morir ro reaccionaba  En algún momento, antes de morir tuvo piel roja y/o pus en el ombligo  En algún momento, antes de morir tuvo abombamiento de la fontanela  En algún momento, antes de morir tuvo diarrea  En algún momento, antes de morir tuvo diarrea  En algún momento, antes de morir tuvo hemorragia  En algún momento, antes de morir tuvo piel y ojos amarillos  Tiempo en que el bebe permaneció con los signos anteriormente relacionados antes de la muerte:  Minutos  Horas  Días
Espacio para ampliar información (según relatos hechos por los entrevistados o datos relevantes que aporten a configurar el caso)  Nombre de la persona que realiza la entrevista





PRO-R02.024 Versión 02 2015 – Feb – 19 Página 39 de 65

## Anexo 3. Entrevista familiar







## Anexo 3. Entrevista familiar (visita de campo)

ENTRE	ENTREVISTA FAMILIAR Mortalidad perinatal y neonatal				
	DATOS G	ENERALES DE	LA ENTREVIST	A	
Fecha	y hora de inicio de la entrev	∕ista (hora militar	):		
	_  año	_  mes	 día	_     hora minutos	
los me Agosto Se deb	istrará el día, mes, año y leses: Enero: 01, Febrero: es 88, Septiembre: 09, Octub en registrar los códigos de anotarse con cuatro dígito	02, Marzo: 03, . bre: 10, Noviemb cada mes, día, l	Abril: 04, Mayo: re: 11, Diciembre	05, Junio: 06, Julio: 07, e: 12.	
1.	Departamento:				
	Registrar el nombre del de	epartamento en c	donde se realiza l	la entrevista.	
2.	Municipio:				
	Registrar el nombre del m	unicipio en dond	e se realiza la en	trevista.	
3.	¿Cuál era su parentesco entrevistador cita el non (PUEDE SER MÁS DE UI	nbre de la perso		do (Preferiblemente el	
	Parentesco/ Relación		y Nombres	Teléfono(s)	
	Madre				
	Padre				
	Hermana Hermano				
	Tía				
	Tío				
	Prima				
	Primo				
	Abuela				
	Abuelo				
	Otro (especificar)				
	Especificar núcleo familia				
	Registrar el (los) número entrevistada; si no tuviese disponda de teléfono.			oueda ubicar a la persona go o pariente quien	





PRO-R02.024 Versión 02 2015 – Feb – 19 Página 40 de 65







		DATOS DE LA MADRE				
En est	ta primera parte se pregunt	ta acerca de datos generales del menor fallecido				
	Apellidos y nombres de la madre:					
4.						
		Se debe registrar los apellidos y nombres completos de la madre del menor				
	fallecido.					
	Tipo de identificación	n de la Registro civil				
5.	madre	Tarjeta de Identidad (madre) Cedula de ciudadanía(madre)				
	Marcar con una X	Sin identificación				
	Número de identificació	Sin identification				
6.						
7	Fecha de nacimiento de	e la madre				
7.		año mes día				
		Habitante de la calle				
		Población adolescente				
		Persona con discapacidad				
8.		Desmovilizados				
	¿Madre del menor en	Desplazados				
	condición de vulnerabilidad?	Población en centros psiquiátricos				
	vuillerabilidad :	Población migratoria				
		Población en centros carcelarios				
		Otro:				
		по арпса				
		No está casada y lleva dos o más años viviendo				
		con su pareja				
		No está casada y lleva menos de dos años viviendo				
	Estado civil de la	con su pareja				
9.	madre del menor	Está separada / divorciada				
	fallecido	Esta viuda				
		Esta soltera				
		Está casada				
		No sabe				
	Años de escolaridad	Pre-escolar Básica primaria				
	que aprobó la madre	Básica secundaria				
10.	del menor fallecido (Preferiblemente el					
	entrevistador cita el	Media académica o clásica  Media técnica				
	nombre de la persona)					





PRO-R02.024 Versión 02 2015 – Feb – 19 Página 41 de 65







	Tá	Técnica profesional				
		ecnológica				
		•				
		ofesional				
		specialización aestría				
		octorado				
	l l	nguno				
		o sabe	laar I	1 1		
		ios de estudios aprobad			£/ =	
11.	Anotar en la casilla correspondiente, los años de estudios aprobados en el máx nivel alcanzado que tiene la madre del menor fallecido. Ejemplo si terminó el grado, arriba se debe marcar el número 3 y en años de estudio aprobados, mar lol6. Si completó el 11 grado, arriba marcar el número 4 si es educación técnica, y en años de estudio aproba marcar  0   6  . Se considera básica primaria hasta el grado 5, básica secund hasta el grado 9 y media académica o técnica hasta el grado 11.				l 6to. arcar: ación ados	
			Si			
				o		
12.				Solo leer		
				escribir		
				21 (22 100) (24 (0.00))		
	Si la madre del menor falle		Si			
	el entrevistador cita el nombre de la persona) es					
13.	menor de 20 años y no est		No sa	be		
	¿esto fue a causa de su em	ibarazo?				
	Esta pregunta aplica, sí la m	nadre del menor fallecido	o e me	enor de 20 años.		
		Indígena				
	De acuerdo a la cultura	ROM				
	pueblo o rasgos físicos, la	Raizal (San Andrés y Provid		encia)		
	madre del menor fallecido	Palenguera (San Basilio)		orroray		
14.	(Preferiblemente el	Negra, mulata, afrocol		na o afro		
	entrevistador cita el nombre	descendiente	OHIDIA	na o ano		
	de la persona) es o se reconoce como:	Ninguno de los anterio	res			
	reconoce como.	No sabe				
	¿Qué ocupación u oficio tie		r	Ver listado de		
45	fallecido (Preferiblemente el			ocupaciones DANE		
15.	de la persona) en los último	s 6 meses?				
	Usted sabe si la madre del			Formal		
16.	(Preferiblemente el entrevista			Informal		
		aboralmente de una manera:				
	persona) està vinculada lab		era:	No sabe Contributivo		





PRO-R02.024 Versión 02 2015 – Feb – 19 Página 42 de 65







	tiene la madre del menor falle	ene la madre del menor fallecido (Preferiblemente el		Subsidiado	
	entrevistador cita el nombre de la persona)?		Excepción		
			Especial		
				No afiliada	
18.	¿Cuál es el nombre de la aseg	juradora?	,		
	Anotar el nombre de la Empresa de Salud (EAPB o EPS).	Administradora	de planes	de beneficio o Promo	otora
	La madre del menor fallecido	(Preferiblemente	el	Si	
	entrevistador cita el nombre de l			No	
19.	conocimiento de que podía co de salud y recibir atención mé embarazo, parto o puerperio?			No sabe	
	Si la respuesta es <b>no</b> especifiqu	e:			
	¿Qué religión práctica la madı	re del menor	Católica	Romana	
20.	fallecido (Preferiblemente el entrevistador cita el nombre de la persona)?		Cristiana no evangélica		
			Evangélica		
				de Jehová	
				<u>, , , , , , , , , , , , , , , , , , , </u>	
21.			100,000		
	Otra:				
5		Masajes abdo	minales	por personal no	
	menor fallecido (Preferiblemente el	Standard at the weeking of promodel each course.	22 CV-20	posición del bebe.	
	entrevistador cita el nombre de la persona) <b>durante su</b>	Uso de miso			
	embarazo, parto o puerperio	trabajo de parto		inducir o acelerar el	
	¿realizó alguna de las	Uso de yerba		os métodos para	
22.	siguientes prácticas?			ndiciones inseguras.	
10-10-10-1	Puede seleccionar más de una	Otra:			
	opción.	No realizó ningu	ına		
		No sabe			
	Ampliar su respuesta:				





PRO-R02.024 Versión 02 2015 – Feb – 19 Página 43 de 65







	F	AMILIA	
	Las decisiones tomadas en	lecido.	
	la familia dependen de:	El padre del menor falle	ecido
		La madre del menor fall	
		La abuela del menor fal	
23.		El abuelo del menor fall	
		Los padres del menor fa	allecido
		Otros miembros de la fa	
		No sabe	
Las pr	eguntas 23, 24 y 25 aplican, sí la	entrevista es realizada a	dos o más personas.
	La madre del menor	Haber establecido de	enuncia(s) ante una
	fallecido (Preferiblemente el	autoridad por Violencia	intrafamiliar.
	entrevistador cita el nombre	Haber asistido a institu	uciones de salud por
	de la persona) tiene alguno	recibir agresiones física	s y/o sicológicas.
	de los siguientes	Otro:	
24.	antecedentes con relación a No aplica (no fue vío		tima de violencia ni
	violencia o maltrato:	maltrato)	
	Puede seleccionar más de	No sabe	
	una opción.		
	Si la respuesta es No aplica		
	pase a la pregunta 25.		
	¿Conoce usted si la madre de	el menor fallecido o el	Violencia física
	menor fallecido (Preferiblemen		Maltrato verbal
	el nombre de la persona) fue ví		Violencia sexual
	violencia durante el embarazo		Abandono
25.	especifíquela:		Otra:
	500		Ninguna
	Puede seleccionar más de una	No sabe	
	Si la respuesta es Ninguna pase	e a la pregunta 26	110 00.20
	¿El embarazo de la madre del	menor fallecido	Si
26.	(Preferiblemente el entrevistado		No
	persona) fue producto de una	violación?	No sabe
	El ingreso mensual promedio	del núcleo familiar	\$
27.	es de:	del madico familiar	Ψ
21.			N
	Cuantas nansanas danandan	da aata luuusaa	No sabe
28.	Cuantas personas dependen o	de este ingreso	Número de personas
20.			
Se pue	l ede considerar que cada persona	o familia necesita un ind	reso mínimo para poder
	r los bienes y servicios esenciale		harman Lana Lana
	areso mínimo depende de los pre		país para una canasta

Este ingreso mínimo depende de los precios que haya en cada país para una canasta determinada de bienes y servicios.





PRO-R02.024 Versión 02 2015 – Feb – 19 Página 44 de 65







	PAZ EI	QUIDAD EDUCACIÓN SEGUR	OS					
dólares 5.800 ¡ 174.00		cada persona necesita por lo menos dos nvención internacional). DNP 2011: aprox. sonas						
29.	¿Durante la entrevista se evidencia alguna de las siguientes falencias en relación con condiciones de la vivienda y saneamiento básico?  Puede seleccionar más de una opción.	Vivienda sin servicios públicos (agua, luz, alcantarillado, gas). Hacinamiento. Proliferación de vectores (roedores e insectos). Presencia de basuras Ninguna. No se tiene acceso a la vivienda						
	COMUNIDAD							
30.	¿Cuánto tiempo calcula usted que se demoraba la madre del menor fallecido, (Preferiblemente el entrevistador cita el nombre de la persona) para llegar al servicio de salud más cercano y que medio de transporte utilizaba?  Escriba el número de minutos, horas o días que se demora la persona en llegar al servicio de salud más cercano y el medio de transporte utilizado: a pie, en bus, etc.)	minutos horas medio de transporte horas medio de transporte medio de transporte horas medio de transporte horas medio de transporte	_					
en hora		la casilla correspondiente a días, si respo a horas y si responde en minutos, anotar ote el medio de transporte utilizado.						
31.	Calcule cuánto dinero le costaba estos desplazamientos a la madr del menor fallecido (Preferiblement el entrevistador cita el nombre de persona)	e Valor en pesos:e No sabe						
	Si la madre del menor fallecido	Si						
32.	(Preferiblemente el entrevistador cita	No						
JZ.	el nombre de la persona) durante su	No existen redes sociales de apoyo						
	embarazo, parto, puerperio o	No necesitó ayuda						





PRO-R02.024 Versión 02 2015 – Feb – 19 Página 45 de 65







	complicación del recién r necesitó ayuda de una re (Comités de salud comur Asociación de mujeres, J acción comunal, entre otr acceder a ella?	d de apoyo litarios, untas de	No sabe		
33.	Durante la complicación la muerte al menor falleci (Preferiblemente el entrevis el nombre de la persona) tra medios de comunicació (telefonía celular, radio te entre otros) para pedir ay (Policía, Centro de salud defensa civil, cruz roja, el	do stador cita uvo acceso in eléfono, ruda u hospital,	oportuna Si tuvo acceso respuesta. Si tuvo acceso no oportuna.	o y obtuvo respuesta so a ningún medio de	
	ECEDENTES PRECONCER OR FALLECIDO	CIONALES	Y PRENATA	LES DE LA MADRE	DEL
34.	¿La madre del menor falle (Preferiblemente el entrevis el nombre de la persona) te problema de salud antes embarazada?	stador cita enía algún	No No sabe		
35.	Especifique (Amplie la info	Cáncer Malaria VIH Enfermedad Antecedente Hábitos y ad Antecedente Antecedente Otro ¿Cuál?	les del tracto ur les cardíacas les psiquiátricas es quirúrgicos dicciones es de violencia i	intrafamiliar kual	
36.	¿La madre del menor falle	ecido (Prefer	riblemente el	Si	





PRO-R02.024 Versión 02 2015 – Feb – 19 Página 46 de 65







	The state of the s		No					
		acerca del riesgo de quedar	No apl	No aplica				
	embarazada	dado su problema de salud?	No sab	е				
	¿La madre d	el menor fallecido (Preferiblemente el	Si					
	entrevistador cita el nombre de la persona) realizó			No				
37.	consulta pre	concepcional?	No sab	е				
	Se pregunta i	por consulta preconcepcional del embarazo	relacio	onado con la r	nue	erte		
		ántos gestaciones ha tenido la madre d						
	fallecido (Pre	eferiblemente el entrevistador cita el nombr	e de la	persona)				
38.	B. en su vidà, excluyendo el relacionado con el cas			a el				
	número)							
		a es cero pase a la pregunta 47						
39.		os nacidos vivos ha tenido la madre de						
00.		a gestación relacionado con el caso? (e						
40.		hijos vivos, ¿cuántos de ellos siguen v	vivos?	(escriba el				
	número)		100 (a. 100 (a					
44		jos muertos ha tenido la madre del						
41.	excluyendo los de la gestación relacionado con el caso? (escriba el							
	número)	rtos vaginales ha tonido la madra del m	onor fo	llosido				
42.	¿Cuántos partos vaginales ha tenido la madre del menor fallecido excluyendo la gestación del caso? (escriba el número)							
		ortos ha tenido la madre del menor falle		(escriba el				
43.	número)			(000,100,01				
44.		sáreas ha tenido la madre del menor fall						
77.		a gestación relacionada con el caso? (e	scriba					
		el menor fallecido (Preferiblemente el		Si	_			
		cita el nombre de la persona) tuvo algún		No	_			
45.	problema de salud en alguno de los embarazos			No aplica				
	anteriores al relacionado con la muerte de este último?			50 Selection 50				
	Si la respuesta es No, No aplica o No sabe, pase a la pregunta 47			No sabe				
	Or id respuesta c	Diabetes			$\dashv$			
		Hipertensión arterial			+			
		Problemas cardíacos			1			
46.	Especifique	Problemas renales			$\dashv$			
		Otros			+			
		¿Cuál?			$\dashv$			
	Especifique	- Coddi.						
4-7	¿La madre d	el menor fallecido (Preferiblemente el	Si					
47.		cita el nombre de la persona) recibió	No		$\dashv$			
	información acerca del riesgo de quedar			No aplica				





PRO-R02.024 Versión 02 2015 – Feb – 19 Página 47 de 65







	embarazada dado su probler anterior al relacionado con la último?			No sabe	
40	entrevistador cita el nombre de la persona) estaba planificando para no quedar embarazada?  Si la Respuesta es Si pase a la pregunta 48, Si es No, pase a			Si No	
48.				No sabe	
	Si la Respuesta es Si pase a la pregunta 48, Si es No, pase a pregunta 49.				
	Indagar sobre planificación familiar  Hormonal oral				I
				nal inyectable	
				nal transdérmico	
	¿Con qué estaba planificand	0?	Implant		
49.	Anaton of métado do planifica	ión familian	DIU me		
49.	Anotar el método de planificac puede anotar más de uno si la			medicado	
	varios métodos. (DIU: Disposit			a de trompas	
	varios metodos. (Dio. Disposit	ivo intrauterino)	Barrera Métodos Naturales		
		Folclório No sabe			
		Dor oroonoico ro		е	
		Por creencias re		u otro familiar	
		Oposición del compañero u otro familiar  No quería, porque estaba buscando la			
	¿Por qué no estaba	gestación			
50.	planificando?	No lo consideraba importante			
50.	Cualquier respuesta pase a la				
	pregunta 50.	Otra,			
	pregunta oo.	¿Cuál?			
		No aplica			
		No sabe			
	La madre del menor		rrumnir s	u embarazo y solicitó	
	fallecido (Preferiblemente el	el procedimient		a ciribarazo y cononc	
	entrevistador cita el nombre				
	de la persona) en algún			su embarazo pero no	
E4	momento pensó en	solicitó el proced	almiento.		
51.	interrumpir su embarazo	No pensó en inte	errumpir	su embarazo	
	por violación, malformación congénita o riesgo para su vida o su salud?	No sabe			





PRO-R02.024 Versión 02 2015 – Feb – 19 Página 48 de 65







DATOS DEL EMBARAZO RELACIONADO CON LA MUERTE (ÚLTIMO EMBARAZO)						
	Cuando la madre del menor	Quería emba	arazarse en es	se tie	mpo	
	fallecido (Preferiblemente el	Quería esperar un poco más para				
52.	entrevistador cita el nombre de	embarazarse				
	la persona) quedó	No quería e	embarazarse			
	embarazada, ella:	No sabe				
	Indagar sobre embarazo desead	o o no desead	do			
				Si		
	¿Hizo control prenatal?			No		
53.	Si es No, pase a la pregunta 57	. Si es No sal	be, pase a la			
	pregunta 58		, расс а та	No s	sabe	
	Si respondió que hizo el control prenatal en este embarazo, preguntar cua					
	controles hizo (si es posible, pedir que le muestren el carnet de atención) y ano en la pregunta 37; si respondió que no, pasar a la pregunta 39; si respondió qu					
	sabe" pasar a la pregunta 40.	a la pregunta	39, 3	si respondio qu	ie 110	
	Nombre de la (s) institución	(es) y mun	icipio (s) do	nde	realizó el co	ontrol
	prenatal					
54.	Nombre de la institución		Municipio Departame		nto	
600000	1.					
			Médico gene	rol		
			Médico gene		ta	
			Enfermera			
	¿Quiénes la atendieron durant	e el control	Promotor de salud			
55.	prenatal?		Partera empírica			
	(Puede seleccionar múltiples opci	iones)	Enfermera Obstetriz			
			Otro,			
			especifique			
			No sabe			
	¿A cuántos controles prenatale madre del menor fallecido (Pre					
5	el entrevistador cita el nom		Numero			
56.	persona)?	ible de la	No asistió	_		
	,					
	Si la respuesta es NO, pase a la p					
	Anotar a cuántos controles prena	tales acudió la	a madre del m	enor	fallecido.	
57.	¿A qué edad gestacional	emanas de ge	estación  _	_		
	inicio el control prenatal la	o sabe o no s	e acuerda			





PRO-R02.024 Versión 02 2015 – Feb – 19 Página 49 de 65



(Preferiblemente



el



	entrevistador cita el nombre de la persona)?							
		as de gestación inicio el co	s de gestación inicio el control prenatal la madre					
	menor fallecido.							
		Es lejano el sitio de atenci						
		Porque no le dieron permis						
		Por falta de recursos econ Por experiencias negativa						
		salud						
	¿Por qué no asistió al	Porque no lo consideró im						
58.	control prenatal o dejó de asistir a alguna cita?	El compañero o algún fa acuerdo	miliar no estaban de					
	(Selección múltiple)	El servicio de salud está c						
		Problemas de orden públic	00					
		Otro, especifique						
		No aplica						
		No sabe						
6	Si la madre del menor fallecido no hizo control prenatal anotar la razón por la qu							
		ier fallecida si hizo control prenatal, pero faltó a una o más cit						
	anotar la razón por la que faltó.							
	SEÑALES DE ALERTA	N DE ENFERMEDAD DURA ON LA MUERTE DEL MEN	NTE EL EMBARAZO					
	¿La madre del menor falle							
	entrevistador cita el nombre		No					
	instrucciones o recom	endaciones para el						
59.	reconocimiento de señales	de alerta y el cuidado de						
	su embarazo?		No Sabe					
	Si la respuesta es No o No sa							
60.	Encierre en un círculo el códig							
	¿La madre del menor falle	acida (Proforiblemento el	Si					
	entrevistador cita el nombre		No					
61.	estas instrucciones?	as in personal signic	No aplica					
8	Encierre en un círculo el códig	no que corresponde	No Sabe					
	¿La madre del menor falle		Si					
	entrevistador cita el nombre		No					
62.	hospitalizada o requirió a durante el embarazo?	No sabe						





PRO-R02.024 Versión 02 2015 – Feb – 19 Página 50 de 65







	Si la respuesta es No o No sabe pase a la pregunta 62						
i i	Encierre en un círculo el co	ódigo qu	ie corresponda.	-	1		
	Nombre de la (s) instituci durante el embarazo, part	ón (es) o/cesár	y municipio (s) rea, atención del	donde recibió asistencia r recién nacido relacionado ses y/o atenciones por urgen	con la		
	Nombre de la institución		Municipio	Departamento			
63.	1.						
	2.						
	3.						
	Anote el nombre de cada il	nstitució	in de salud y el m	nunicipio			
	DATOS DE LA MORTALIE	DAD PE	RINATAL O NEC	ONATAL TARDIA			
	¿En qué fecha ocurrió el	parto o	cesárea?				
			<u>  _</u>				
	día mes	3	año				
64.	No sabe o no se acuerda						
•	Indague la fecha. Utilice estos códigos para los meses: Enero: 01, Febrero: 02,						
	Marzo: 03, Abril: 04, Mayo: 05, Junio: 06, Julio: 07, Agosto: 08, Septiembre: 09, Octubre: 10, Noviembre: 11, Diciembre: 12. Se deben registrar los códigos de cada						
		1, Dicie	embre: 12. Se de	ben registrar los codigos de	e cada		
	mes y día.		Médico general				
			Médico especia				
			Enfermera				
			Promotor de salud				
65.	¿Quién atendió el parto?		Partera empírica				
00.	Equicit atomato of parto.		Enfermera Obstetriz				
			Médico general				
			Otro, especifiqu				
			No sabe				
00	0'4'		Domicilio				
66.	Sitio del parto:		Institución ¿Cua	ର୍ଗା?			
				ema (o los síntomas iniciales			
		nenor (F	Preferiblemente e	l entrevistador cita el nombre	e de la		
	persona si lo tiene)?						
			<u> _ _ </u>	<u> </u>			
67.	meses días	ŀ	noras	minutos			
	No sabe o no se acuerda	1					
		el tiem	nno transcurrido e	entre la aparición de los pr	imeros		
				na unidad de tiempo: meses			





PRO-R02.024 Versión 02 2015 – Feb – 19 Página 51 de 65







	u horas o minutos.				
			Médico general		
			Médico especialista		
	¿Quién/es la atendieron	en el	Enfermera		
	momento de la complica		Auxiliar de enfermer	ía	
	llevo al menor (preferible		Partera		
60	entrevistador cita el nombi	re de la	Curandero		
68.	persona) a la muerte?		Familiar/ vecino		
	Selección múltiple		Nadie la atendió		
	Colocolori marapio		Otro, ¿quién?		
			No sabe		
	En esta pregunta se indaga se	obre la (s)	persona (s) que aten	dieron a la mad	re del
	menor antes de su muerte. En		arcar la opción otro, es		
			Baja complejidad		
			Mediana complejida	d	
		Alta complejidad			
		UCI			
69.	¿Dónde ocurrió la muerte?	Traslado interinstituo			
		Traslado domicilio-IF			
		Domicilio Otro, cual:			
-	. Considerabe la madra		No sabe menor fallecido	Cí	
	¿Consideraba la madre (Preferiblemente el entrevistado			Sí No	
70.	que su problema de salud			No sabe	
	ocasionarle complicaciones?	NO Sabe			
	¿Consideraban los famili		menor fallecido	Sí	
	(Preferiblemente el entrevistado	No			
71.	que el problema de salud de				
	podía ocasionarle complicac		, , , , ,	No sabe	
	B	,		Sí	
72.	¿Decidieron buscar ayuda m salud de la madre del menor		ido al problema de	No	
	salud de la madre dei menor	tallecido?		No sabe	
		Idea de	que los síntomas era	an normales o	
	Si no buscó/ buscaron		•		
	ayuda médica, ¿Cuál/es	Falta de	confianza en el cen	tro de salud /	
	fueron la razón/es?	hospital			
73.			r haberse hecho un al		
	Puede seleccionar más de		linero para transportar	se	
	una opción.		pagar la atención		
		Falta de n	nedio de transporte er	ese momento	





PRO-R02.024 Versión 02 2015 – Feb – 19 Página 52 de 65







				•	
		Lejanía del centro de salud/hosp	ital		
		Problemas de orden público			
		Oposición familiar			
		Otra: (especifique_			
		No sabe			
		No aplica			
	Cuando le(s) informaron s	obre el fallecimiento del menor,	Si		
		tador cita el nombre de la persona)	No		
74.	¿Le(s) explicaron por qué	razón había muerto?	No sabe		
	Amplie su respuesta:				
		Muerte fetal (murió en útero y no na	ació)		
		Durante el parto	,		
	Condición final del	Nació vivo pero murió antes de cun	nplir 7 días de		
75.	producto de la gestación	vida			
	promote as a geometri	Nació vivo pero murió después de	la primera sem		
		de vida No sabe			
		NO Sabe			
76. Describa los hechos y las causas que llevaron a la muerte del menor					
	DATOS DE CIERRE DE I	_A ENTREVISTA			
77	Sr. (Sra.) Entrevistador (a	A ENTREVISTA  a): en este espacio anote los comer do cubiertos con las preguntas anter		dere	
77	Sr. (Sra.) Entrevistador (a importantes y no hayan si	a): en este espacio anote los comer	iores.		
77	Sr. (Sra.) Entrevistador (a importantes y no hayan si  Apellidos, Nombres - car entrevista familiar	a): en este espacio anote los comer do cubiertos con las preguntas anter go e institución de la (s) persona (	iores.		
	Sr. (Sra.) Entrevistador (a importantes y no hayan si  Apellidos, Nombres - car entrevista familiar	a): en este espacio anote los comer do cubiertos con las preguntas anter go e institución de la (s) persona (	iores. (s) que realiza (n		
	Sr. (Sra.) Entrevistador (a importantes y no hayan si  Apellidos, Nombres - car entrevista familiar	a): en este espacio anote los comer do cubiertos con las preguntas anter go e institución de la (s) persona (	iores. (s) que realiza (n		
	Sr. (Sra.) Entrevistador (a importantes y no hayan si  Apellidos, Nombres - car entrevista familiar  Apellidos y nombres	a): en este espacio anote los comer do cubiertos con las preguntas anter go e institución de la (s) persona (	iores. (s) que realiza (n		
	Sr. (Sra.) Entrevistador (a importantes y no hayan si  Apellidos, Nombres - car entrevista familiar	a): en este espacio anote los comer do cubiertos con las preguntas anter go e institución de la (s) persona (	iores. (s) que realiza (n		
	Sr. (Sra.) Entrevistador (a importantes y no hayan si  Apellidos, Nombres - car entrevista familiar  Apellidos y nombres  Fecha y hora de finalizaci	a): en este espacio anote los comer do cubiertos con las preguntas anter go e institución de la (s) persona (  Cargo Institución de la entrevista:	iores. (s) que realiza (n		

casillas; día, mes, año y hora.





PRO-R02.024 Versión 02 2015 – Feb – 19 Página 53 de 65

## Anexo 4. Formato unidad de análisis







UNIDAD DE ANALISIS I	EVENTO N	ИORTA	LIC	AD P	EF	RINA	TAL Y NE	0	NATAL TARDIA	
Fecha:				_						
Lugar:				_						
ASISTENTES										
NOMBRE		CAR	<b>30</b>					IN	ISTITUCIÓN	
Unidad de Análisis de mo	ortalidad:	Fetal		Neor	nat	al te	mprana		Neonatal tardía	
Muerte institucional:		SI		NO		Luga	ar de mu	ert	e:	
Motivo si el caso	no es			. 64						
institucional:	a madra.									
Nombres y apellidos de l Tipo y número identifica										_
La madre vive:	CIOII.									_
Otro evento de interés	en salud									_
pública presente en el ca										





PRO-R02.024 Versión 02 2015 – Feb – 19 Página 54 de 65







1. ANTECEDENTES OBSTETRICOS (Anotar todos los antecedentes obstétricos del caso)

Edad de la madre:								
G	Р	С	Α	Nacidos '	Vivos	Nacidos muertos		
Cuantos siguen vivos								
Compli	Complicaciones anteriores gestaciones							
Antecedentes malformación congénita								
Interva	lo interge	enesico						
Seman	as de ge	stación a	al ingreso	control				
prenata	al							
Numer	o de con	troles pre	enatales					
Contro	les realiz	ados en						
Patolog	Patología materna previa a la gestación							
Patolog	gía mate	erna rela	acionada	con la				
gestaci								

2. ATENCION EN SALUD (Preconcepcional, prenatal, parto, recién nacido, neonato. Anexo 5. Resumen historia clínica).

#### 3. MUERTE FETAL

Edad gestacional	
Peso fetal	
¿Producto único o múltiple?	
Numero consecutivo según nacimiento	
(aplica a gestaciones múltiples)	
Aspecto	
¿Malformaciones congénitas? ¿Cuáles?	





PRO-R02.024 Versión 02 2015 – Feb – 19 Página 55 de 65







#### 4.

4.	MUERTE NEONATAL
	Edad gestacional
	Peso fetal Peso fetal
	¿Producto único o múltiple?
	Numero consecutivo según nacimiento
	(aplica a gestaciones múltiples)
	Aspecto
	¿Malformaciones congénitas? ¿Cuáles?
	APGAR (1-5-10)
	Reanimación cardiopulmonar
	Complicaciones ¿Cuáles?
	Tratamiento ¿Cuál?
5.	RECOLECCION OTRAS FUENTES
	¿Se realizo necropsia?
	Hallazgos necropsia
	¿Se realizo autopsia verbal?
	Hallazgos autopsia verbal
5.1.	Hallazgos entrevista familiar (visita de campo)





PRO-R02.024 Versión 02 2015 – Feb – 19







-	-				
6.	(()	М	.US	16 16	-
U.	$\sim$	145	.03		·LJ

#### 6.1. Causas de la muerte

1///////	arta	feta	ŀ
IVIU		icta	١.

Causa básica de la muerte	
Causa de origen materno	
Causa fetal	
Causa placentaria o de cordón umbilical	
Muerte neonatal:	
Causa básica de la muerte	
Causa de origen materno	
Causa placentaria o de cordón umbilical	
Causas neonatales	

#### 6.2. Notificación del evento:

Fecha de muerte:	d	d	m	m	а	а	а	а
Fecha de notificación Sivigila:	d	d	m	m	а	а	а	а
Notificación oportuna:			SI				NC	)
Numero certificado defunción					•			
Adecuada calidad información tanto en			SI				NO	
certificado defunción como en Sivigila:								
Ajustes a realizar:				138.00	***			Wife 1

<u> </u>		





PRO-R02.024 Versión 02 2015 – Feb – 19 Página 57 de 65







Primera	demora:	"Reconocimiento	de	la	enfermed
Segunda d	e <b>mora:</b> "Tomar	la decisión de buscar ay	ruda"		
Tercera de	mora: "Dificulta	ad en acceso a la atencio	ón/ Logíst	ica de r	eferencia.
Cuarta den	<b>nora:</b> "Atenciór	n de la prestación de ser	vicios de	salud co	on calidad"
La muerte	era evitable	5	SI 💮	NO	

**6.6. Plan de acción** (Elaborar el plan de acción de acuerdo al análisis anterior y teniendo en cuenta anexo 7 Plan de acción y seguimiento)





PRO-R02.024 Versión 02 2015 – Feb – 19







## **FIRMA DE LOS ASISTENTES**

Nombres y	Cargo	Institución	Correo	Celular	Firma
apellidos			electrónico		





PRO-R02.024 Versión 02 2015 – Feb – 19 Página 59 de 65



FPP:

FUM:



Municipio de

residencia:

PRO-R02.024

Versión 01

G P A C V M

2014 - Dic - 30

Página63de 65

## Anexo 5. Resumen historia clínica

Edad madre:



EPS:





Etnia:

Antecede	ntes maternos	s:										
Institución de salud y complejidad	Fecha (dd/mm/aaaa)	Hora militar	Tiempo transcurrido entre ultima atención (h: horas, d: días, meses)	Tipo de atención (Consulta externa-urgencias-otras)	Motivo consulta y sintomatología	Semanas Gestación	Hallazgos positivos examen físico	Presión Arterial/ peso	Resultados exámenes	Diagnósticos	Conducta	Observaciones
ATENCION PRECONCEPCIONAL												
ATENCION PRENATAL												
ATENCION PARTO												
ATENCION DEL RECIEN NACIDO												
ATENCION NEONATO						•						
OTRAS ATENCIONES EN ORDEN CRONOLOGICO												





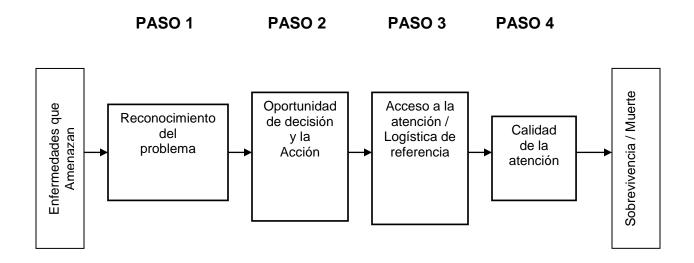
PRO-R02.024 Versión 01 2014 – Dic – 30 Página64de 65

#### Anexo 6. Metodología análisis demoras

Es un modelo analítico que permite planear intervenciones en diferentes momentos para reducir la mortalidad materna, perinatal y neonatal tardía allí se abordan barreras traducidas en demoras que están relacionadas con las causas no médicas que intervienen en las muertes maternas, perinatales y neonatales tardías.

A continuación se relacionan las posibles demoras que se pueden detectar durante el proceso que condujo a la muerte perinatal y neonatal tardía

- Demora 1. Oportunidad del reconocimiento del problema
- Demora 2. La toma de decisión y la acción
- Demora 3. El acceso a la atención médica y la logística de referencia
- Demora 4. La calidad de la atención médica (deficiencias de los servicios de salud)



**DEMORA 1. Reconocimiento del problema.** Dentro de este aspecto se pueden enumerar algunos ejemplos:

- Se reconoce el problema con prontitud por parte de la gestante.
- La gestante reconocía los factores de riesgo durante la gestación ( signos y síntomas de peligro)
- Desconocimiento de derechos sexuales y reproductivos.
- Desconocimiento de derechos y deberes en salud.

#### DEMORA 2. Oportunidad de decisión y la acción:





PRO-R02.024 Versión 01 2014 – Dic – 30 Página65de

- Se presentaron inconvenientes familiares, culturales, económicos para tomar decisión oportuna de solicitar atención médica.
- Experiencias negativas en los servicios de salud demoraron la decisión de solicitar atención.

#### DEMORA 3. Acceso a la atención / Logística de referencia.

- Inaccesibilidad geográfica o por orden público
- Falta de estructura vial y de comunicaciones
- o Factores económicos dificultaban el traslado
- o No hubo el acceso a la atención en salud debido a que se solicitó el pago por algún servicio.
- Remisión oportuna

## DEMORA 4. Calidad de la atención.

- Tratamiento médico adecuado y oportuno.
- Calidad de la atención prenatal en cuanto a identificación del riesgo.
- o Personal suficiente y capacitado para la atención de parto.
- Evaluación y cumplimiento de protocolos.
- Deficiencia en recursos tales como medicamentos, hemoderivados etc.
- o Programas de promoción y prevención ineficientes
- o Inconvenientes en la oportunidad del servicio de salud para atender a la gestante.
- o Atención en niveles no acordes a su gravedad
- Calidad de los apoyos diagnósticos (ecografías, exámenes de laboratorio etc.).
- Deficiente historia clínica
- Niveles de atención que no garantizan en forma permanente servicios que se habilitan o acreditan

El punto crítico detectado será registrado describiéndolo en detalle en el ítem de la demora que corresponda en la aplicación de la entrevista.





PRO-R02.024

Versión 01

2014 - Dic - 30

Página67de 65

## Anexo 7. Plan de acción y seguimiento



Departamento:



## Plan de acción y seguimiento Mortalidad perinatal y neonatal tardía



Situación encontrada (puntos críticos)	Actividad a realizar (una estrategia puede abarcar varios puntos críticos)	-	Medio verificaciónejecución	Fecha limite ejecución	 Responsable del seguimiento	Observaciones





PRO-R02.024 Versión 01 2014 – Dic – 30 Página67de 65

# Anexo 8. Información a familia para realizar necropsia clínica en caso de muerte materna, mortalidad perinatal y neonatal tardía.

(En cumplimiento del Decreto 0786 de 1990).







	Nombre de la mujer fallecida o de la madre del
mortinato o neonato):	Número de
nos han explicado claramente y he necropsia clínica es necesario por raz	emos comprendido que el procedimiento de la cones médicas y de salud pública, con el fin de allecida y/o el mortinato o neonato fallecido.
clínica, definiéndola como: "procedimie intervención y análisis de un cadáver, e cuenta, cuando sea del caso, el exame con el mismo, así como las circunstant	90 reglamenta la práctica de autopsia o necropsia ento mediante el cual, a través de observación, en forma tanto externa como interna y teniendo en de las evidencias o pruebas físicas relacionadas cias conocidas como anteriores o posteriores a la nes científicos y orientación de acciones de saludo.
Firma de las personas que intervienen	
Nombre y apellidos	
Firma	_ Expedida en _Parentesco/Vínculo
Nombre y apellidos	
	expedida en
	Parentesco/Vínculo
Nombre y apellidos/Firma del médico	
	Institución
Civil and the above have	

Nota: En casos de emergencia sanitaria o en aquellos en los cuales la investigación científica con fines de salud pública así lo demande y en los casos en que la exija el médico que deba expedir el certificado de defunción, **podrá practicarse la autopsia aún cuando no exista consentimiento de los deudos.** (Según Capítulo V, art 16, Decreto 786 de 1990; paragrafo1) Adicionalmente Capítulo VIII, art32 cita: Tanto para autopsias como para viscerotomías, sean médico - legales o clínicas, los resultados positivos para enfermedades epidemiológicamente importantes deberán notificarse a las autoridades sanitarias de conformidad con la legislación vigente sobre la materia.